

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
Facultad de Ciencias Empresariales
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y
FINANCIERAS



EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN
TRIBUTARIA EN EL PERÚ, PERIODO 2005 - 2022

TESIS

PRESENTADA POR:

Br. TANIA YUPANQUI ALVARADO

ASESOR:

Dra. ELOYNA LUCIA PEÑALOZA ARANA

Para optar el título profesional:

CONTADOR PUBLICO CON MENCIÓN EN AUDITORIA

TACNA – PERU

2023

DEDICATORIA

A mi padre Victor y mi madre Francisca, que a pesar de los altos y bajos siempre me apoyaron y siempre estuvieron conmigo en todo mi proceso de formación profesional y todo este esfuerzo es dedicado a ellos que se merecen lo mejor y sientan orgullo de su hija.

RECONOCIMIENTO

A Dios y a la vida por ponerme y guiarme en el camino correcto a pesar de muchos obstáculos seguimos para adelante.

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	1
ABSTRACT	13
INTRODUCCION	15
CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	17
1.1. Identificación y determinación del problema	17
1.2. Formulación del problema.....	18
1.2.1. Problema general	18
1.2.2. Problemas específicos	18
1.3. Objetivos de la investigación.....	19
1.3.1. Objetivo general.....	19
1.3.2. Objetivos específicos.....	19
1.4. Justificación e importancia de la investigación.....	19
1.4.1. Justificación	19
1.4.2. Importancia.....	19
1.5. Alcances y limitaciones en la investigación	20
1.5.1. Alcances	20
1.5.2. Limitaciones	20
CAPITULO II. MARCO TEÓRICO.....	21
2.1. Antecedentes relacionados con la investigación	21
2.1.1. Internacionales	21

2.1.2.	Nacionales	23
2.1.3.	Locales	25
2.2.	Bases teórico científicas	26
2.2.1.	Crecimiento económico.....	26
2.2.2.	Recaudación tributaria.....	36
2.3.	Definición de términos básicos.....	45
CAPITULO III. METODOLOGIA.....		49
3.1.	Hipótesis.....	49
3.1.1.	Hipótesis general.....	49
3.1.2.	Hipótesis específicas	49
3.2.	Operacionalización de variables	50
3.3.	Tipo de investigación	50
3.4.	Nivel de investigación	51
3.5.	Diseño de investigación.....	51
3.6.	Población y muestra del estudio.....	51
3.6.1.	Población	51
3.6.2.	Muestra.....	51
3.7.	Técnicas e instrumentos de investigación.....	51
3.7.1.	Técnicas.....	51
3.7.2.	Instrumentos	52
3.8.	Ámbito de la investigación	52
3.9.	Procesamiento y análisis de información.....	52

CAPITULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	53
4.1. Tratamiento estadístico e interpretación de cuadros	53
4.2. Resultados.....	53
4.2.1. Resultados de Crecimiento Económico.....	54
4.2.2. Recaudación tributaria.....	54
4.2.3. Recaudación tributaria.....	56
4.2.4. Análisis de distribución de las variables.....	61
4.3. Contrastación de hipótesis.....	63
4.4. Discusión de resultados	69
CONCLUSIONES	72
RECOMENDACIONES.....	74
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	76
APENDICE.....	82
Apéndice A: Matriz de consistencia.....	82
Apéndice B: Información de la variable Recaudación Tributaria (Sunat).....	83
Apéndice C: Información de la variable Crecimiento Económico.....	89

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Estadísticos descriptivos del Producto Bruto Interno en los meses de enero-2005 a octubre-2022	50
Tabla 2 Crecimiento Económico, indicando la escala de medición.....	50
Tabla 3 Estadísticos descriptivos del Producto Bruto Interno en los meses de enero-2005 a octubre-2022	54
Tabla 4 Estadísticos descriptivos de la Inflación en los meses de enero-2005 a octubre-2022	55
Tabla 5 Estadísticos descriptivos de Impuesto General a las Ventas en los meses de enero-2005 a octubre-2022.....	56
Tabla 6 Estadísticos descriptivos de Impuesto a la Renta en los meses de enero-2005 a octubre-2022	57
Tabla 7 Estadísticos descriptivos de Impuesto selectivo al consumo en los meses de enero-2005 a octubre-2022.....	58
Tabla 8 Estadísticos descriptivos de otros ingresos en los meses de enero-2005 a octubre-2022	59

Tabla 9 Estadísticos descriptivos de recaudación tributaria en los meses de enero-2005 a octubre-2022	60
Tabla 10 Prueba de Kolmogorov-Smirnov para las variables.....	61
Tabla 11 Coeficientes del modelo crecimiento económico y la recaudación tributaria en el Perú periodo 2005-2022	63
Tabla 12 Resumen estadístico de la regresión de crecimiento económico y la recaudación tributaria.....	64
Tabla 13 Estadístico de correlación entre Producto Bruto Interno y Impuesto General a las Ventas.....	65
Tabla 14 Estadístico de correlación entre Producto Bruto Interno y Impuesto a la Renta .67	
Tabla 15 Estadístico de correlación entre Producto Bruto Interno y Impuesto Selectivo al Consumo.....	68

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 Estadísticos descriptivos del Producto Bruto Interno en los meses de enero-2005 a octubre-2022	54
Figura 2 Comportamiento de la Inflación en los meses de enero-2005 a octubre-2022	55
Figura 3 Comportamiento del Impuesto General a las Ventas en los meses de enero-2005 a octubre-2022	56
Figura 4 Comportamiento del Impuesto a la Renta en los meses de enero-2005 a octubre-2022	57
Figura 5 Comportamiento del Impuesto selectivo al consumo en los meses de enero-2005 a octubre-2022	58
Figura 6 Comportamiento de otros ingresos en los meses de enero-2005 a octubre-2022	59
Figura 7 Comportamiento de recaudación tributaria en los meses de enero-2005 a octubre-2022	60
Figura 8 Diagrama de matriz triangular de dispersión de variables.....	62

RESUMEN

En la presente tesis de título “El crecimiento Económico y su incidencia en la recaudación tributaria en el Perú periodo 2005 – 2022” se desarrolló con fines académicos para optar el título Contador Público con mención en auditoría de la Universidad Privada de Tacna.

El objetivo principal de la investigación, determinar la incidencia del crecimiento económico sobre la recaudación tributaria en el Perú 2005-2022

Se utilizó la siguiente metodología, el tipo de investigación fue básica o pura. El nivel de la investigación es causal o explicativo. El diseño de la presente investigación fue no experimental y longitudinal. Nuestra población y muestra está representada por los datos publicados por la SUNAT y BCRP de los periodos del 2005 hasta el 2022. La técnica de investigación el análisis documental para ambas variables.

En esta tesis incidió el crecimiento económico positivamente sobre la recaudación tributaria, ya que ambas nos ayudaron a analizar la economía del país, por lo que nos ha permitido observar la evolución del PIB en el Perú 2005-2022, y de esta forma se puede tener una idea aproximada para que si se pueda obtener una mejor calidad de vida de los individuos de la sociedad a medida que van pasando los años. Por otro lado, como se puede observar en la figura 7 el comportamiento de la recaudación tributaria muestra una asimetría positiva y donde también se muestra una tendencia de crecimiento favorable.

Palabras claves: Crecimiento Económico y Recaudación Tributaria.

ABSTRACT

In the present thesis titled "Economic growth and its impact on tax collection in Peru, period 2005 - 2022" was developed for academic purposes to opt for the title Public Accountant with a mention in auditing from the Private University of Tacna.

The main objective of the research, to determine the incidence of economic growth on tax collection in Peru 2005-2022

The following methodology was used, the type of research was basic or pure. The level of the investigation is causal or explanatory. The design of the present investigation was non-experimental and longitudinal. Our population and sample is represented by the data published by SUNAT and BCRP for the periods from 2005 to 2022. The research technique is documentary analysis for both variables.

In this thesis, economic growth had a positive impact on tax collection, since both helped us to analyze the country's economy, which has allowed us to observe the evolution of GDP in Peru 2005-2022, and in this way it is possible to have an approximate idea so that a better quality of life can be obtained for individuals in society as the years go by. On the other hand, as can be seen in figure 7, the behavior of tax collection shows a positive asymmetry and where a favorable growth trend is also shown.

Keywords: Economic Growth and Tax Collection.

INTRODUCCION

El presente trabajo de investigación es desarrollado para conocer el crecimiento tributario y su incidencia en la recaudación tributaria en el Perú periodo 2005 – 2022.

La presente tesis se encuentra desarrollada por los siguientes capítulos.

CAPITULO I, desarrollada el planteamiento del problema, define la identificación y determinación del problema, formulación del problema, los objetivos de la investigación, justificación de e importancia de la investigación y los alcances y limitaciones de la investigación.

CAPITULO II, desarrollo el marco teórico, que describe los antecedentes, las bases teóricas y los términos básicos.

CAPITULO III, desarrollada por la metodología, presenta la hipótesis, operacionalización de las variables, tipo de la investigación, nivel de la investigación, diseño de la investigación, población y muestra del estudio, técnicas e instrumentos de investigación, el ámbito de la investigación y procesamiento y análisis de la investigación.

CAPITULO IV, presenta los resultados de la investigación, tratamiento estadístico e interpretación de cuadros, contraste de la hipótesis y discusión de los resultados.

Y, por último, se plantean las conclusiones y recomendaciones tomando como argumento de todos los análisis estadísticos realizados.

CAPITULO I.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Identificación y determinación del problema

La presente investigación nos llevara a conocer como se ha desarrollado la economía en el transcurso de los años si bien es cierto pasamos por crisis internacionales y por último nos golpeó con mucha fuerza la pandemia, y se puede observar que el desempeño en la economía ha generado una inestabilidad.

El crecimiento económico lo medimos con Producto Bruto Interno (PBI) y así conocer el impacto de la economía, en el transcurso de los años hubo muchos cambios y variaciones. PBI nos ayudara a medir la salud de la economía del país peruano tanto como los factores de la productividad. Y también analizaremos la inflación a medida que responde al crecimiento, y en los últimos años se había notado una desaceleración antes de la pandemia que se incrementó la pobreza.

Consideramos que, para mantener una estabilidad en el crecimiento económico, cuidar mucho de que los gastos sean menos que los ingresos y también veremos en términos

estadísticos como se refleja la recaudación tributaria durante 17 años como sabemos las empresas grandes, medianas y pequeñas son las que tributan en el estado peruano, que si queremos crecer tenemos que invertir en capital humano en educación, salud el bienestar del país.

Y como podemos ver la recaudación tributaria tiene relación con el Producto Bruto Interno (PBI) y para crecer se tiene que aumentar la producción para tener una recaudación esperada. Y sucede todo lo contrario cuando no se produce, no se recauda lo esperado y es por eso que se realizará un estudio de la economía durante 17 años, del 2005 hasta el 2022 y es donde podremos analizar que nuestras variables tienen relación si habría una mayor recaudación durante los últimos años y si afecta el crecimiento económico.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Como el crecimiento económico incide sobre la recaudación tributaria en el Perú periodo 2005-2022?

1.2.2. Problemas específicos

¿Como se relaciona el crecimiento económico en la recaudación tributaria del IGV?

¿Como se relaciona el crecimiento económico en la recaudación tributaria del Impuesto a la Renta?

¿Como se relaciona el crecimiento económico en la recaudación tributaria del ISC?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

Determinar la incidencia del crecimiento económico sobre la recaudación tributaria en el Perú 2005-2022

1.3.2. Objetivos específicos

- Determinar la relación que existe entre el crecimiento económico sobre la recaudación tributaria del IGV
- Determinar la relación que existe entre el crecimiento económico en la recaudación tributaria del Impuesto a la Renta.
- Determinar la relación que existe entre el crecimiento económico sobre la recaudación tributaria del ISC.

1.4. Justificación e importancia de la investigación

1.4.1. Justificación

Esta tesis nos ayudara a conocer como se ha venido desarrollando el crecimiento de la economía es muy importante estar informado para proveer y aportar al conocimiento, ante inconvenientes en el futuro, ya que en los últimos años nos ha golpeado la pandemia, en parte afecto el crecimiento y hubo un desbalance. De esta manera podremos determinar factores con la recaudación tributaria.

1.4.2. Importancia

Es importante realizar este tipo de estudios que nos ayudan a aportar conocimiento con información ya existente del BCRP y con la recaudación tributaria en el Perú.

De esta manera podremos determinar factores importantes que la recaudación tributaria nos permitirá realizar un mejor análisis y poder recomendar en un futuro.

1.5. Alcances y limitaciones en la investigación

1.5.1. Alcances

El presente trabajo de investigación considera el crecimiento económico y la recaudación tributaria en el Perú.

1.5.2. Limitaciones

La presente investigación no presenta ninguna limitación para desarrollar.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes relacionados con la investigación

2.1.1. Internacionales

Martinez, (2017) En su tesis **“El Crecimiento Tributario y la Recaudación Tributaria. periodo 2015 – 2016”** donde el crecimiento económico es un indicador principal de la economía, el crecimiento se ve reflejado en el PBI, la constitución del país ecuatoriano establece que la política tributaria promueve la asignación de las riquezas, y fomenta la empleabilidad, la producción de bienes y servicios, en lo ecológico, social y económico responsable. Así mismo se da prioridad al impuesto directo y progresivo. El objetivo general de investigación para la titulación, es que se analizó la evolución del crecimiento económico en el país Ecuatoriano y la recaudación tributaria 2015-2016. La investigación es descriptiva y para el proceso del desarrollo se usó el método inductivo, deductivo y se utilizó información histórica documental, y la fuente de información que se obtuvo es del BCE y del sistema de rentas internas y el resultado que se obtuvo nos muestran que existe relación el crecimiento económico y recaudación de impuestos. Y en el periodo del

2016 decreció la economía en un -1.5% y hubo una disminución en la recaudación de 565 millones de dólares.

Sanabria, (2017) En la presente investigación **“Crecimiento Económico de las ciudades en Colombia y su relación con el capital humano”** En el presente estudio que se realizó donde se examinara la variable crecimiento económico el periodo de 1990 hasta el 2015 la ciudad de Colombia. Donde particularmente se busca que se juegue un rol donde se desempeñe con pruebas ICFES, como un proxy de talento humano y el crecimiento económico de la ciudad de Colombia y se utilizara la estimación de la recaudación de tributos como proxy de los ingresos per cápita, y el resultado de la prueba ICFES, indicador de calidad y cobertura en la educación. Los resultados de estas pruebas han logrado llevar un historial de conocimiento de los estudiantes, donde se permitió realizar una estadística general en el país. Por esta razón, es ver la relación entre el desempeño de las pruebas en los y el crecimiento económico. General representa las 27 ciudades más pobladas del país que representa un 51% de la población total.

Calderón (2021) en su tesis **“El crecimiento Económico y su Incidencia en el índice de progreso social del ecuador en el periodo 2015 - 2020”** en los 5 últimos periodos el país ecuatoriano ha pasado diversas variaciones y esto refleja en el PBI y el índice de progreso social lo cuales demuestran una situación más real de la historia del país, tiene el objetivo de investigar el proyecto, “determinar de qué manera el crecimiento económico incide de progreso social del ecuador en el periodo 2015-2020” la metodología que fue utilizada fue histórica, cualitativo y cuantitativo, de estadística y bibliografía. La población se consideró datos secundarios, y la

información más relevante del país ecuatoriano se consideró el indicador macroeconómico el Producto Bruto Interno y el índice de progreso social, durante el periodo 2015-2020. El resultado que se obtuvo en la investigación verifica que existe un vínculo relacionado entre el PIB y el IPS, el país de Ecuador de disminuir la inestabilidad y la pobreza de tal forma que ayudo a contribución de mejorar el IPS, por otro lado se logro ver otros factores que incidió en el crecimiento económico y donde también podemos resaltar que el IPS creció paulatinamente durante 5 años, y el PIB tuvo problemas endógenos y exógenos que afectaron a la economía del Ecuador.

2.1.2. Nacionales

Aguilar & Yesquen, (2018) En su tesis **“Crecimiento Económico Y Su Relación Con La Recaudación De Impuestos En El Departamento De Lambayeque, Periodo 2004-2016”** el objetivo de esta investigación es determinar si el crecimiento económico y la recaudación de impuestos están relacionados del departamento de Lambayeque (...). Los resultados de la hipótesis nos han demostrado que existe una relación positiva entre el crecimiento económico y la recaudación de impuestos y por la prueba estadística regresión lineal se corrobora la asociación entre las dos variables mostrando un coeficiente (0.093), se interpreta que del 1% En el crecimiento económico y la recaudación de impuestos en Lambayeque se incrementó en 9.3% la cual muestra que la recaudación de impuestos es sensible al crecimiento económico.

Siccha, (2019) En su tesis **“El crecimiento Económico y Su Incidencia En La Recaudación Tributaria En La Región La Libertad: 2010 – 2018”** la presente investigación busca demostrar el crecimiento económico incide en la recaudación tributaria en la región La libertad en el año 2010 hasta el 2018, para eso se analizó la evolución del crecimiento económico y la recaudación de los principales tributos y demostrar positivamente la relación entre las dos variables en los periodos mencionados (...). Los resultados de las hipótesis realizadas han sido probados positivamente donde se usó un enfoque cuantitativo, donde se muestra la relación entre el crecimiento económico y la recaudación tributaria donde se expresa mediante los indicadores de la actividad económica regional y los impuestos regionales.

Mendoza & Cortegana, (2018) En su investigación **“Influencia Del Crecimiento Económico En La Recaudación Tributaria En La Región De Cajamarca Durante El Periodo 2004 – 2016”** el objetivo de esta investigación es determinar la influencia del crecimiento económico sobre la recaudación tributaria en Cajamarca en los años de 2000 hasta el 2017 y donde también se utilizó la metodología es de análisis descriptivo de las tendencias tanto de crecimiento económico y como la recaudación tributaria, y el test estadístico se utilizó del método de regresión donde se observara el grado de relación en las variables y la hipótesis planteada es donde el crecimiento económico contribuye significativamente la recaudación tributaria, en periodos auge se incrementa y en los periodos recesivos disminuye.

2.1.3. Locales

Quiñones, (2018) En su tesis **“El Crecimiento Económico Y Su Relación Con La Recaudación Tributaria De Empresas Del Perú, Año 2004 – 2017”** la presente investigación el objetivo principal es determinar si existe relación entre el crecimiento económico y la recaudación tributaria en Perú durante los años 2004 hasta el 2007 y sus objetivos específicos es analizar como la variable del crecimiento económico se relaciona de manera lineal con más variables como la recaudación tributaria, y otra variable la inflación, el tipo de investigación es de análisis descriptivo correlacional porque se busca la relación entre ambas variables y la población está conformada por las empresas del territorio peruano y la información se extrae de la data del BCRP.

Quispe, (2021) En la presente investigación **“Incidencia El Crecimiento Económico En La Recaudación Tributaria, Perú 2006 – 2020”** esta es una investigación que se realiza con finalidad académica (...) el objetivo principal de la investigación de qué manera incide el crecimiento económico sobre (...). La población fue tomada por los datos del BCRP y SUNAT, los resultados nos demostraron que el crecimiento económico incide sobre la recaudación tributaria en Perú de los años de 2006 hasta el 2020, la prueba de estadística que ha sido utilizada fue de regresión lineal y para las otras variables se usó la correlación de Pearson y también se utilizó la correlación de Rho de Spearman, y el estudio de esta investigación concluyo que el crecimiento económico incide en la recaudación tributaria, ya que ambas permiten analizar la economía del país por lo cual se puede observar la evolución del PIB a lo largo de los años 2006 hasta el 2020.

Romero, (2020) La presente investigación **“La Cultura Tributaria Como Instrumento Para Optimizar La Recaudación Fiscal En Las Medianas Empresas Industriales De La Ciudad De Tacna, Año 2017”** Tiene en su objetivo general demostrar principalmente que se incremente la cultura general en la población que nos ayuda a recaudación fiscal, la SUNAT en la ciudad de Tacna en el periodo de 2017, el objetivo de esta investigación es descriptiva, donde esta investigación el fundamento teórico de esta investigación se determinó la variable independiente la cultura tributaria, como variable dependiente la recaudación fiscal, la población que se utilizó para el desarrollo de la investigación es de trece empresas medianas del rubro industrial de la región de Tacna, el instrumento utilizado fue de recolección de datos encuestas, y se concluye que ante mayor conocimiento adquiera la población sobre la importancia de tributar mayor es la recaudación fiscal debido que en parte también se genera conciencia.

2.2. Bases teórico científicas

2.2.1. Crecimiento económico

Existe una diversidad de conceptos y se ha revisado teorías y documentos:

Según Varona & Gonzales, (2021) sostiene que:

En el presente artículo se analizan los determinantes causales de la distribución del ingreso en Perú (DIP) durante el periodo 1985-2017. Se cuenta con evidencia empírica que apoya la hipótesis sobre que el nivel del PIB per cápita y el crecimiento económico ralentizado y no sostenido de la economía ha empeorado la DIP, reflejada

en una relación de causalidad en forma de W, no cumpliéndose la hipótesis de U-invertida de Kuznets, que refleja una economía dual con diferencias de productividad, bajos niveles de capital humano y debilidad institucional. Se recomienda equilibrar la relación mercado-Estado-sociedad con políticas de economía de libre mercado y no rentistas, políticas de inversión en capital humano, innovación y tecnología, fortalecimiento del capital social en la dirección del crecimiento económico endógeno del desarrollo humano inclusivo y sostenible (p. 79)

Según Chanquey et al., (2021) sostienen que:

En la presente investigación se implementará la metodología de Regresión Lineal Múltiple con Mínimos Cuadrados Ordinarios, con el objetivo de determinar cuantitativamente la influencia de turismo en el crecimiento económico. de Chile en el periodo de 2000-2018, para ello se realizó un análisis. de la relación entre las variables Producto Interno Bruto (PIB), Gastos de Turismo Internacional (GTI) y Recibos de Turismo Internacional (RTI), con datos del Banco Mundial. de Chile en el periodo de 2000-2018, para ello se realizó un análisis. de la relación entre las variables Producto Interno Bruto (PIB), Gastos de Turismo Internacional (GTI) y Recibos de Turismo Internacional (RTI), con datos del Banco Mundial. Los resultados evidencian una significancia de las variables con un coeficiente de determinación R^2 ajustado de 56,3%, demostrando que un aumento de 1% en los gastos de turismo, generan un incremento de 1,920% en el PIB por lo cual existe una relación directamente proporcional, por el contrario, un aumento en los recibos de turismo de 1% ocasiona una disminución de 2,482% en el PIB por su relación inversamente proporcional. (p. 34)

Según Horna, (2020) sustenta que:

El grado de desarrollo de los mercados financieros son un indicativo del crecimiento económico de los países. Una alternativa para el financiamiento de las empresas es la colocación de bonos corporativos a través del mercado de valores, así, este estudio pretende revisar el comportamiento en el mercado de valores peruano relativo a las emisiones de bonos corporativos comparativamente durante los periodos 2005-2010 y 2015-2019, como reflejo de la situación del mercado actual peruano (...). Se observó en promedio un aumento en las emisiones, así como la disminución de las tasas de interés y ambas tendencias, fueron estadísticamente significativas. Por otra parte, dos de las empresas revisadas, emitieron bonos verdes tanto en el mercado nacional como en el internacional. Estos, son indicadores favorables para la economía del Perú, los cuales validan que viene en crecimiento y más aún, predisuestas al cambio global en donde se busca más que el financiamiento empresarial, un impacto positivo en el ámbito social y en el medio ambiente, con la emisión de bonos verdes (p. 135).

2.2.1.1. Crecimiento Económico

Podemos entonces decir que el crecimiento económico es el aumento de la producción de un país o región, ocasionado por el incremento y/o mejora en la calidad de los factores de producción, que conduce a la ampliación de su frontera de posibilidades de producción. Si un país logra aumentar su nivel de producción, mejora la posibilidad de que sus ciudadanos alcancen una mejor calidad de vida. El indicador del crecimiento económico es el producto interno bruto (PIB), más exactamente la variación porcentual del PIB real (Gaitán, 2020, p. 69).

2.2.1.2. Teorías Alternativas de Crecimiento y Distribución

La característica básica de la teoría del crecimiento económico es que analiza la dinámica a largo plazo de la acumulación de capital, es decir, la acumulación de máquinas, plantas, equipos y medios de producción que, junto con el trabajo, contribuyen cada a la realización del producto, debe recordarse, a este respecto que la macroeconomía que hemos examinado hasta se llama a corto plazo y mediano plazo porque se enfoca en periodos relativamente pequeños, generalmente de un año poco más. En este tipo de macroeconomía, el capital se considera un dato fijo del análisis, ya que se cree que los cambios en los equipos, plantas, medios de producción. Etcétera, solo pueden suceder a largo plazo. Es por esto que, al analizar el coroto y mediano plazo se utiliza la función $Y = AN$, en la cual implícitamente K se considera un dato exógeno y no modificable en el marco de tiempo examinado. Sin embargo, como veremos, cuando pasamos a la teoría del crecimiento a largo plazo, K se convierte en una variable endógena que esta determinada por el ritmo de la acumulación capitalista (Brancaccio & Bibi, 2021, pp. 243-244).

2.2.1.3. Consecuencias Económicas de la Pandemia

Partimos de una situación habitual de equilibrio natural, como se describe, por ejemplo, en el apartado 1.7 de este volumen. La tesis central de Blanchard es que la crisis desencadenada por el virus provoca cambios no solo en el lado de la demanda, sino también, principalmente, en el de la oferta. El motivo es que el encierro y otras medidas de distanciamiento social destinadas a contener la propagación del virus también conducen a una reducción de la

cantidad de trabajadores que realmente pueden llegar a los lugares de trabajo, continuar sus actividades, etcétera. En otras palabras, se reduce la cantidad de trabajo disponible. Las consecuencias de esta situación se sienten principalmente en la forma en que Blanchard representa el mercado laboral. De hecho, la ecuación del salario real ofrecido por las empresas ya no es horizontal, sino vertical, correspondiendo a lo que podríamos definir como “tasa de desempleo de distanciamiento social”, que aquí indicamos con u_d , y que según Blanchard es superior a la tasa natural de desempleo inicial: $u_d > u_n$. Además, Blanchard supone que las medidas de apoyo a la renta del Gobierno crean un salario mínimo que evita que los salarios reales caigan incluso si aumenta el desempleo, de modo que el salario real de equilibrio permanece en el nivel habitual $W / P = A / (1 + \mu)$. En consecuencia, la ecuación del salario real demandado por los trabajadores ya no es decreciente, sino horizontal a nivel antevirus (Brancaccio & Bibi, 2021, p. 270).

2.2.1.4. Proceso de Actualización del Modelo Económico

Uno de los aspectos que caracterizaban a la economía al iniciarse el proceso de actualización del modelo es la persistencia de fallas estructurales en el modelo de funcionamiento de la economía algunas de las cuales tendieron a agudizarse como resultado del regreso a las prácticas centralizadoras, como ya se indicó, lo que supuso su reevaluación y el delinear nuevas estrategias para enfrentarlas. Al respecto, cabe mencionar que entre las principales falencias que presentaba la economía y que aún persisten se destacan, entre otras, la acumulación de un creciente deterioro en la planta productiva, insuficientes tasas de acumulación doméstica, la persistencia de los bajos

niveles de eficiencia económica y en el crecimiento de la productividad del trabajo, la carencia de un sistema de incentivos laborales coherente y sistémico, pobre respaldo a las acciones de investigación y desarrollo e innovación a escala empresarial, así como la permanencia de la dualidad monetaria y cambiaria, cuya eliminación se inició en fecha reciente (Marquetti, 2021, pp. 65-66).

2.2.1.5. El Gran Problema Económico

el individuo logra satisfacer algún tipo de necesidad, surgen otras. En general, difícilmente el ser humano llega a estar cien por ciento satisfecho, siempre quiere obtener más bienes y servicios y mejorar aquellos con los que cuenta, hecho que, dicho sea de paso, hace que cada día se estén creando nuevos bienes y servicios y maneras diferentes de hacer las cosas; con seguridad, de no ser por esta permanente inquietud, propia de la raza humana, no se contaría con la tecnología de la que hoy nos servimos. De otro lado, la población mundial tiende a crecer. Según datos del Banco Mundial (2017), para el año 2000 la población mundial era de 6.115 millones de personas y para 2015 esta se había incrementado a 7.347 millones. Un crecimiento significativo para el periodo, lo cual no sería un problema grave, salvo porque los recursos con los que cuenta el planeta son limitados. Es evidente que, con tal crecimiento poblacional, cada vez se hace más complejo el tema de la distribución de los recursos para el sostenimiento de los habitantes del mundo. Es así como los economistas enuncian el gran problema económico: los recursos son escasos, pero las necesidades humanas son ilimitadas. Todos los esfuerzos, teorías y postulados de la ciencia económica apuntan de una u

otra manera a tratar de dar solución a este dilema, sin embargo, contrario a lo que podría pensarse, la economía es una ciencia altruista, pues en el fondo lo que busca es procurar mejorar la calidad de vida de los ciudadanos (Gaitán, 2020b, pp. 16-17)

2.2.1.6. Producto Interno Bruto (PIB).

Medición de la situación de la economía. La medida fundamental de la situación de la economía se denomina producto interior bruto o PIB para abreviar. El producto interior bruto es el valor de mercado de los bienes y los servicios finales producidos en una economía durante un determinado periodo. Si se suma el valor de todos los automóviles, la ropa, las botellas de vino, los viajes en avión, las actuaciones musicales, los artículos de revistas y todo lo demás producido en un año, se obtiene el PIB. En 2005, el PIB de Estados Unidos, por ejemplo, fue de 12,5 billones de dólares, lo que representa alrededor de 42.000 dólares por persona (Jones, 2012, p. 57)

El enfoque del gasto para calcular el PIB.

“La contabilidad nacional divide los bienes y los servicios que se compran en varias categorías. Esta división aparece en una de las ecuaciones contables fundamentales, llamada identidad de la contabilidad nacional” (Jones, 2012, p. 58):

$$Y = C + I + G - XN$$

Y = PIB (en unidades monetarias),

C = Consumo

I = Inversión

G = Compras del estado y

XN = Exportaciones netas = exportaciones – importaciones

Diferencias entre PIB nominal y PIB PPA

El PIB PPA y el PIB nominal son diferentes en todos los países del mundo excepto en uno: EE.UU., donde se coinciden por ser el país donde se usa su moneda como referencia internacional. La diferencia principal es que las dos formas de medir y estimar la economía de un país es que el PIB Nominal se realiza un cálculo de la producción donde se toma como referencia su moneda corriente (generalmente dólares estadounidenses). Por otro lado el PIB de paridad adquisitivo se centra en el poder adquisitivo de los diferentes países con determinadas cantidades de su propia moneda de su país. Donde posteriormente se convertirán en dólares, por consecuencia este es un PIB que ha sufrido conversión donde sigue las tasas del PPA, donde se puede interpretar que el PIB se basa en que el poder adquisitivo establece que tiene relación con la producción y los precios relativos de una nación. Y donde se puede decir que el PIB PPA da una imagen más realista y fiable de lo real en un país, ya que nos muestra el poder adquisitivo de sus ciudadanos y no simplemente se basa en la renta nominal de los ciudadano, como en el caso del PIB Nominal, y donde muchas veces se desconfía de las cuentas que elabora cada país, ya que muchas veces no siempre se refleja la realidad y no se muestra la transparencia (Moral et al., 2021, p. 39).

Deflactor del Producto Interno Bruto

Tavera, (2020) define que el deflactor del PIB es un índice de precios que recoge la variación que se ha producido en el nivel de precios de un país durante un año determinado se utiliza para corregir el valor monetario del PIB ante los cambios de los precios. El deflactor del PIB mide el nivel real de los precios de todos los bienes y servicios que componen el PIB de la economía (p. 143).

Medidas encadenadas del PIB real

Mankiw, (2020) define que esta nueva medida encadenada del PIB real es mejor que la tradicional porque garantiza que los precios utilizados para calcular el PIB real nunca se quedan anticuados. Sin embargo, en la mayoría de los casos las diferencias entre un sistema y otro carecen de importancia. Los dos indicadores del PIB real están correlacionados estrechamente. En la práctica, ambas medidas del PIB real reflejan lo mismo: las variaciones de la producción de bienes y servicios en el conjunto de la economía (p. 79).

2.2.1.7. La Inflación.

Las «fuerzas ocultas de la ley económica» La inflación es la subida de los precios y un precio es el intercambio de dinero ya sea por un bien o por un servicio, para entender la inflación se debe de comprender el dinero, donde afecta la oferta y la demanda donde influye la economía (...) (Mankiw, 2020, p. 178).

Causas de la Inflación

Tavera, (2020) define que se ha mencionado que los aumentos reiterados de los precios erosionan el poder adquisitivo del dinero y de los demás activos financieros que tienen valores fijos, por lo tanto, una causa de la inflación es el aumento de la cantidad de dinero en circulación sin el respaldo suficiente de bienes y servicios, que son los productos que demanda la población (p. 125).

Efectos de la Inflación

La inflación tiene un efecto nocivo sobre varios sectores económicos, pero más allá de ello, tiene un especial impacto sobre las clases sociales menos favorecidas; de hecho, es considerado como un tipo de “impuesto” social a los pobres. En efecto, si bien este fenómeno impacta a toda la sociedad, para una persona de ingresos altos que su costo de vida suba un 10% no será ciertamente de su agrado, pero no será tan grave como para una persona que devenga un salario mínimo o menos. Quizá el impacto para el de ingresos altos pueda ser apenas perceptible, pero para el pobre, implicará realizar serios ajustes en sus hábitos de gasto, sacrificando, muy probablemente, la adquisición de bienes y servicios de primera necesidad, lo que, a todas luces, deteriora aún más su calidad de vida, con todo lo que ello implica (Gaitán, 2020, p. 87).

2.2.1.8. Deflación.

Es el fenómeno contrario a la inflación, es decir, una situación donde el nivel general de precios disminuye de forma acusada y prolongada a lo largo del

tiempo. La deflación tiene efectos perniciosos sobre la economía, de ahí que los gobiernos temen procesos deflacionistas que se alarguen en el tiempo, ya que tienen impacto en diversas variables de la economía (Arrieta, 2016, p. 124).

2.2.1.9. Hiperinflación.

En la formación de precios, uno de los elementos más importantes son las expectativas, es decir, lo que la gente espera que vaya a pasar con los precios en el futuro. Si todo el mundo piensa que va a haber subidas en los precios, se producen aumentos de estos que, a su vez, vuelven a generar nuevas expectativas de subidas, que a su vez aumentan los precios, y así sucesivamente. Esto da lugar a lo que se conoce como proceso hiperinflacionario, en el cual la moneda pierde su propiedad de reserva de valor y de unidad de medida y se produce un crecimiento continuo y generalizado de los precios de los bienes y servicios existentes (Arrieta, 2016, p. 127).

2.2.2. Recaudación tributaria

Según Arciniegas et al., (2021) nos da conocer:

La presente investigación contiene un análisis de la recaudación tributaria y las predicciones en el Ecuador mediante la aplicación de modelos de series de tiempos tomando en cuenta la presencia de la COVID-19 y las medidas tomadas por el gobierno central en torno a esta emergencia sanitaria. Este análisis se sustenta en la metodología de Box Jenkins para poder identificar un modelo que permita incorporar factores que influyen en la recaudación tributaria y poder establecer pronósticos, por

lo que la aplicación de diferentes herramientas estadísticas, permitieron determinar al modelo ARIMA como el más idóneo de acuerdo con las características de los datos proporcionados por parte del Servicio de Rentas Internas, enmarcándose en rangos aceptables de error (p. 1)

Según Moreno et al., (2019) nos indica que:

El objetivo es determinar el impacto de corto y largo plazo de los programas de amnistía fiscal de 2007 y 2013 en la recaudación del IVA en México para el periodo 1980 – 2016. Para el análisis se utilizó un modelo ARIMA multivariado. Los resultados muestran que los programas de condonación de créditos fiscales no afectaron la recaudación del IVA en el largo plazo, el efecto predominante muestra un cambio de nivel con ajuste de corto plazo. Se recomienda no utilizar estos programas con fines recaudatorios, ya que no generan efectos en el largo plazo y tampoco benefician al cumplimiento voluntario. Para el análisis, fue necesario asegurar que se trabaja con series estacionarias y no correlacionadas. La originalidad radica en la metodología utilizada para determinar el impacto de los programas de amnistía fiscal promulgados por el gobierno de México para incrementar la recaudación pública. En consenso con la literatura, se confirma un efecto de corto plazo sobre el nivel de la recaudación del IVA y la ausencia de algún efecto de largo plazo (p. 113)

Según Cáceres & Soto, (2020) indican que:

El objetivo de la presente investigación fue analizar que existe relación entre la recaudación tributaria y la inversión pública a nivel de departamentos en el Perú durante los años de 2008 hasta el 2017. Donde se realizó un análisis cuantitativo de

tipo correlacional y explicativo; en donde primeramente se desarrolló un estudio descriptivo y más adelante se realizó la estimación de una serie de modelos de datos donde se consideró los distintos tipos de impuestos que recauda el gobierno central. Con base a los resultados encontrados se demostró que, si existe relación causal directa entre los niveles de recaudación tributaria y la inversión pública a nivel de departamentos, siendo el impuesto más recaudado el IGV y el Impuesto a la renta y se encontró que existe una gran heterogeneidad y concentración de las capacidades en ingresos tributarios entre los departamentos del país (p. 108).

2.2.2.1. Impuesto General a las Ventas (IGV).

Es el impuesto que se debe de pagar cuando se realiza la compra de mercaderías, materia prima, e insumos etc. y/o también cuando se recibe un servicio prestado por empresas como personas naturales y jurídicas a lo que se debe de aplicar el 18% en la base imponible del monto total, es decir S/ 100.00 se le aplica el 18% dando como resultado S/ 18.00 este es el impuesto que se debe de pagar el crédito fiscal (SUNAT, 2022b, párr. 1-2).

Tasa del IGV.

“La tasa del IGV es del 16%, a lo cual se adiciona el 2% por Impuesto de Promoción Municipal, dando un total de 18% que se aplica sobre el monto pactado” (SUNAT, 2022b, párr. 3):

Operaciones afectas al IGV.

“Venta de bienes muebles dentro del territorio peruano, bajo cualquier modalidad, Prestación o utilización de servicios, Contratos de construcción en territorio peruano, Primera venta de inmuebles que realicen las empresas constructoras, y la Importación de bienes” (SUNAT, 2022b, párr. 5)

IGV justo.

Es un beneficio tributario que se otorga a las micro y pequeñas empresas para aquellas con ventas anuales que no hayan superado las 1700 Unidades Impositivas Tributarias y pueden prorrogar los pagos hasta por 3 meses de periodos tributarios bajo las características y condiciones que indica la administración tributaria (SUNAT, 2018, párr. 1).

Quienes se acogen al IGV justo.

Aquellas empresas que vendan bienes o se dediquen a prestar servicios a terceros y aquellas empresas que realicen contratos de construcción con empresas privadas o con el estado, micros y pequeñas empresas, y sus ventas anuales no hayan superado las 1700 Unidades Impositivas Tributarias, se considera la UIT del año anterior para acogerse a la opción de prórroga, Microempresa con ventas anuales de hasta 150 UIT y las Pequeña empresa con ventas anuales superiores a 150 UIT y hasta el monto máximo de 1700 UIT (SUNAT, 2018, párr. 2).

Quienes no pueden acogerse al IGV justo.

Se debe de tomar en cuenta el monto de las ventas anuales de un periodo del año anterior para ejercer la opción de prórroga del pago. Y aquellas empresas que mantengan deudas exigibles coactivamente mayores a una (01) UIT y también aquellos socios que hayan cometido delito tributario y/o también aquellas empresas que no hayan cumplido con pagar su IGV o Renta en los 12 últimos meses (SUNAT, 2018, párr. 4).

2.2.2.2. Impuesto a la renta personas naturales

El impuesto a la renta es un impuesto que se tiene que pagar anualmente de un periodo les corresponde el pago a todas aquellas personas que hayan percibido rentas de persona natural donde se aplica a las rentas de alquiler, acciones u otros, también de manera dependiente o independiente donde no realizan actividad empresarial (SUNAT, 2022a, párr. 1-2).

Tipos de rentas.

“Puedes generar, si eres una persona natural que no realiza actividad empresarial” (SUNAT, 2022a, párr. 3)

- **Rentas de Capital.**

“Primera Categoría: Generadas por el arrendamiento, subarrendamiento o cualquier tipo de cesión de bienes muebles o inmuebles. El pago debes hacerlo tú mismo y corresponde al 6.25% sobre la renta neta (equivalente al 5% sobre la renta bruta)” (SUNAT, 2022a, párr. 4)

- **Rentas de Capital.**

“Segunda Categoría: Corresponde a venta de acciones o valores mobiliarios, intereses por colocación de capitales, regalías, patentes, rentas vitalicias, derechos de llave y otros” (SUNAT, 2022a, párr. 5)

- **Rentas del Trabajo (Cuarta y/o Quinta categoría) y Renta de Fuente Extranjera.**

“Si eres trabajador independiente o dependiente y tu ingreso anual es superior a 7 UIT = S/ 32,000.00 deberás pagar impuesto a la renta” (SUNAT, 2022a, párr. 6)

Concepto del Impuesto a la Renta.

“El Impuesto Sobre la Renta es un impuesto que no es transferible, sino de tributación directa, es decir, afecta las utilidades o el patrimonio de una persona física o moral, como resultado de sus actividades propias” (Betancourt, 2008, p. 99)

Ganancias Gravadas.

“Las obtenidas directamente y en forma individual, durante el año calendario, que procedan de bienes muebles o inmuebles de su propiedad o de su trabajo personal. Pueden ser ganancias de cualquiera de las cuatro categorías determinadas en la ley” (Lenardón, 2015, p. 57).

Beneficios del impuesto a la renta.

se prorrogan hasta el 31 de diciembre de 2023 la exoneración del impuesto a la renta por la realización de las operaciones establecidas en el artículo 19° de la ley del impuesto a la Renta (...) (SUNAT, 2021a, párr. 6).

No procede aplicar la retención del impuesto a la renta cuando las sociedades administradoras de fondos de inversión en valores paguen las rentas mediante el abono en las cuentas bancarias que los distribuidores de cuotas de participación que actúen por cuenta de los partícipes dispongan para tales efectos (DS N° 425-2020-EF) (SUNAT, 2021a, párr. 13).

2.2.2.3. Impuesto a la renta personas jurídicas

Este es un impuesto que se paga de acuerdo al régimen que te encuentres, en el caso del RER realiza pagos a cuenta del 1.5% mensual durante 12 meses y no realiza la declaración jurada anual, en el caso del régimen MYPE tributario, también realiza pagos a cuenta del 1% hasta los 300 UIT y más de las 300 UIT hasta los 1700 UIT paga el 1.5% del coeficiente del mes. Y el régimen general realiza su pago a cuenta mensual con un coeficiente del 1.5% y el régimen MYPE y el régimen general si realizan sus DJ anual y hay es donde se determina si hay un saldo a favor o a pagar el Impuesto a la Renta.

2.2.2.4. Impuesto Selectivo al Consumo (ISC).

Su finalidad es desalentar el consumo de estos productos, ya que generan consecuencias negativas en el orden personal, social o medioambiental. El Impuesto selectivo al consumo (ISC) también exige un mayor pago de

impuesto a aquellos compradores que reflejan una mayor capacidad adquisitiva, dado que adquieren bienes de lujo como vehículos nuevos, licores, bebidas hidratantes, energéticas, entre otras (SUNAT, 2022c, párr. 2-3).

Personas naturales y jurídicas que deben pagar este impuesto son:

Productores o empresas que realizan o se relacionan con la venta de este tipo de productos en el país, Personas que importan estos bienes gravados, Importadores o empresas que realizan o se relacionan con la venta de estos bien gravados en el país, Entidades organizadoras y titulares de autorización de juegos de azar y apuestas (SUNAT, 2022c, párr. 4)

Las operaciones que grava el ISC son:

La venta en el país de productor y la importancia de los bienes especificados en los Apéndices III y IV de la Ley del IGV, La venta en el país, por el importador, de los bienes especificados en el literal A del apéndice IV de la Ley del IGV, Los juegos de azar y apuestas, como loterías, bingos, rifas, sorteo y eventos hípicas. Las mesas de juegos de casino y máquinas tragamonedas que se encuentra en funcionamiento. (SUNAT, 2022c, párr. 5)

Nacimiento de la obligación tributaria del ISC:

La obligación tributaria inicia en la fecha que tu cliente realiza el pago por el producto o cuando entregas el bien. En el caso de los juegos de los juegos de azar y apuestas, la obligación tributaria se origina cuando la organización recibe el pago. Una vez originada la obligación tributaria, deberás pagar el

ISC al mes siguiente según el cronograma establecido por la Sunat (SUNAT, 2022c, párr. 6-7)

2.2.2.5. Devolución del ISC al combustible.

Considerando el combustible es el principal generador de costo para los transportistas, se buscaba que el transportista cuente con una mayor disponibilidad de recursos para prestar el servicio de transporte en mejores condiciones de calidad y seguridad. En dicho contexto, se emitió el Decreto de Urgencia N° 012-2019, que tiene como objeto establecer medidas para fortalecer la seguridad vial y reducir la accidentabilidad en la prestación del servicio de transporte terrestre regular de personas de ámbito nacional y/o del servicio de transporte público terrestre de carga, mejorando las condiciones de calidad y seguridad del transporte en beneficio de la población, a partir de la devolución del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC). (SUNAT, 2021b, párr. 1-2)

Condiciones para devolución del ISC. El transportista sujeto al beneficio de devolución del ISC, deberá cumplir las condiciones, tener autorización vigente para prestar servicios otorgada por el ministerio de transportes y comunicaciones no contar con sanciones de transporte y tránsito impuestas por las autoridades competentes conforme establece el reglamento, emitir comprobantes de pago electrónico por la prestación de tales servicios en tanto este obligado, de acuerdo con las normas que emita la SUNAT, contar con vehículos dentro de los márgenes de antigüedad que establezca el reglamento (SUNAT, 2021b, párr. 5).

Procedimiento para la devolución de ISC. Para solicitar el beneficio el transportista debe presentar el Formulario N° 4949 “Solicitud de Devolución”, siendo condición para ello, que se adjunte la información prevista en los Incisos a) al c) del numeral 5.4 del artículo 5 del reglamento aprobado por D.S. 419-2019-EF. Se deberá tener en cuenta lo previsto en el artículo 4°, 6 ° y 7° del decreto referido, de lo contrario se considerará la solicitud no presentada (SUNAT, 2021b, párr. 7-8).

Lugar de presentación de la solicitud de devolución y de la información.

“La solicitud de devolución y la información pueden presentarse en cualquier centro de servicios al contribuyente a nivel nacional” (SUNAT, 2021b, párr. 23).

Beneficiarios de la devolución.

“La tercera disposición complementaria final del decreto de urgencia N° 012-2019, establece que, dentro del primer trimestre de cada año, la sunat debe publicar la relación de la devolución del ISC al combustible” (SUNAT, 2021b, párr. 24).

2.3. Definición de términos básicos

Crecimiento Económico:

Arévalo, (2016) sostiene lo siguiente:

El crecimiento económico de un país se visualiza a través de su capacidad para crear riqueza nacional, la cual se objetiva con el crecimiento del producto interno bruto PIB, es decir, la cantidad de bienes y servicios producidos en un año o también a través del PIB por habitante, medida un poco más objetiva que la del PIB global (p. 164).

Deuda Tributaria:

“La deuda tributaria es la cantidad a ingresar resultante de la obligación tributaria principal o de las obligaciones de realizar pagos a cuenta” (Santolaya & Peláez, 2022, p. 85).

El Gobierno:

Fergusson & Suarez, (2011) sostiene:

Como enfatizamos atrás, el análisis de la equivalencia ricardiana supone, de manera esencial, que el gobierno sólo recauda impuestos de suma fija. Es decir, la cantidad de impuestos que paga el consumidor no depende de cuánto desea ahorrar o cuánto desea consumir. Los impuestos de suma fija son, por lo tanto, independientes de las decisiones del sector privado (p. 31).

Fiscalización Tributaria:

SUNAT, (2023) nos indica que:

La fiscalización es un procedimiento que hace la Sunat para comprobar la correcta determinación de tus impuestos. Inicia con la notificación de la carta de presentación del agente fiscalizador y el primer requerimiento, y termina con la notificación de la

resolución de determinación o de multa, la cual puedes impugnar con un recurso de reclamación, si no estás de acuerdo (párr. 1).

Gastos Públicos:

MEF, (2023) sostiene:

Son el conjunto de erogaciones que, por concepto de gastos corrientes, gastos de capital y servicio de deuda, realizan las Entidades con cargo a los créditos presupuestarios respectivos, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas de conformidad con las funciones y objetivos institucionales (párr. 1).

Impuestos:

Mochón, (2006) sostiene:

Son el otro instrumento de la política fiscal. Los impuestos inciden en la economía de dos formas. En primer lugar, reduciendo las rentas de los individuos, lo que influye tanto en la cantidad del ahorro privado. De esta forma los impuestos al condicionar el consumo y el ahorro privado, influyen en la producción y en la inversión tanto corto como a largo plazo. En segundo lugar, los impuestos inciden sobre los precios de los bienes y de los factores de producción y por tanto afectan a los incentivos y a la conducta de los individuos (p. 4).

Inflación:

Hernández, (2010) señala que:

La Inflación en un sistema monetario se manifestó por la abundancia del circulante que puede deberse a mayor emisión de moneda, liberación del crédito bancario

destinado al consumo, aumentos de los sueldos y salarios y al destino del gasto público (p. 85).

Los Ciclos Económicos:

“Son el resultado de perturbaciones que afectan a la economía en diferentes momentos y que producen efectos que persisten con el paso del tiempo” (Mochón, 2006, p. 165).

Producto Bruto Interno:

Meléndez, (2010) define como:

“La suma monetaria calculada a los precios de mercado de todos los bienes y servicios de demanda final producidos por una sociedad dentro de su territorio, en un periodo determinado, generalmente un año”. Esto implica que no obstante que haya relaciones con el exterior (remuneraciones netas a los factores del exterior), éstas se deben aislar (para contabilizar el PIB no se deben considerar dichas relaciones con el exterior) (pp. 19-20).

Presión Tributaria:

SUNAT, (2020) sostiene que:

Es un indicador cuantitativo que relaciona los ingresos tributarios de una economía y el Producto Bruto Interno (PBI). También se le denomina presión fiscal. Se calcula dividiendo los ingresos recaudados entre el PBI, que es el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por un país en un período determinado (párr. 1).

CAPITULO III. METODOLOGIA

3.1. Hipótesis

3.1.1. Hipótesis general

El crecimiento económico incide positivamente en la recaudación tributaria en el Perú periodo 2005-2022

3.1.2. Hipótesis específicas

- El crecimiento económico se relaciona positivamente en la recaudación tributaria del IGV.
- El crecimiento económico se relaciona positivamente en la recaudación tributaria del Impuesto a la Renta.
- El crecimiento económico se relaciona positivamente en la recaudación tributaria del el ISC.

3.2. Operacionalización de variables

Tabla 1

Estadísticos descriptivos del Producto Bruto Interno en los meses de enero-2005 a octubre-2022

Variable independiente	Definición	Indicadores	Escala de medición
RECAUDACION TRIBUTARIA	La recaudación tributaria, mejora la calidad de vida de un país ya que puede gastar más en salud, educación, etc.	<ul style="list-style-type: none"> • Impuesto General a las Ventas. • Impuesto a la Renta. • Impuesto Selectivo al Consumo. 	Intervalo

Nota. La tabla muestra la operacionalización de la variable independiente Recaudación Tributaria.

Tabla 2

Crecimiento Económico, indicando la escala de medición

Variable dependiente	Definición	Indicadores	Escala de medición
CRECIMIENTO ECONOMICO	El crecimiento tributario es cuando un país produce más ya sea en bienes o servicios finales.	<ul style="list-style-type: none"> • Producto Bruto Interno. • Inflación 	Intervalo

Nota. La tabla muestra la operacionalización de la variable dependiente Crecimiento Económico.

3.3. Tipo de investigación

Es de tipo pura o básica ya que su finalidad es la detección, descripción y explicación de las características y/o problemas determinados.

3.4. Nivel de investigación

El nivel de la investigación es causal o explicativo porque analizamos si existe o no incidencia en el crecimiento de la economía en la recaudación tributaria del periodo de 2005 hasta el 2022.

3.5. Diseño de investigación

El diseño de la presente investigación es no experimental y longitudinal. Es decir, se tomó información de las distintas fuentes sin manipular y se plasmó en nuestras variables, y se realizó una investigación no experimental donde solo observamos, y analizamos.

3.6. Población y muestra del estudio

3.6.1. Población

Nuestra población está representada por datos publicados por la SUNAT y BCRP. De los periodos del 2005 hasta el 2022.

3.6.2. Muestra

La muestra son los datos publicados por la SUNAT y BCRP. De los periodos del 2005 hasta el 2022.

3.7. Técnicas e instrumentos de investigación

3.7.1. Técnicas

El trabajo de investigación tiene como técnica de investigación el análisis documental, se realizó un análisis a los datos obtenidos del ejercicio 2005 al 2022, específicamente a los indicadores de crecimiento económico y la recaudación tributaria.

3.7.2. Instrumentos

Para el desarrollo de la presente investigación se utilizó la Guía de análisis documental, se tomó información de la base de datos, la información requerida del periodo de 2005 hasta el 2022 del BCRP y SUNAT.

3.8. Ámbito de la investigación

Para la presente investigación el ámbito de investigación fue a Perú, período 2005 al 2022

3.9. Procesamiento y análisis de información

Para el análisis de la información y posterior interpretación de los resultados se procesó los datos a través de la construcción de una base de datos para el periodo de estudio. El proceso de información se desarrolló con apoyo informático del programa MS Excel 2019, y posteriormente se importó y creo una base de datos en el Software Estadísticos SPSS. La escala de medición que se utilizó para las dos variables es Intervalo, por lo cual se utilizó la prueba estadística de regresión lineal. Y para los indicadores de las variables se usó la prueba estadística correlación de Rho de Sperman y la correlación de Pearson. El resultado del análisis de los datos se presentó en forma inferencial, utilizando tablas de frecuencias y gráficos estadísticos.

CAPITULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Tratamiento estadístico e interpretación de cuadros.

Para la obtención de la información a procesar se usó los instrumentos como data de información del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), y de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) estos datos se extrajeron en el EXCEL, para luego ser procesada por el Software Estadístico SPSS 18, para posterior se obtuvo la información a nivel de Tablas y Figuras para apreciar el comportamiento de las variables.

4.2. Resultados

La información se extrajo de fuentes directas del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), y de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) y donde se observó el comportamiento de las variables a través del tiempo, donde se realizó la interpretación cuantitativa y ha orientado a la contrastación de las hipótesis.

4.2.1. Resultados de Crecimiento Económico

Producto Bruto Interno.

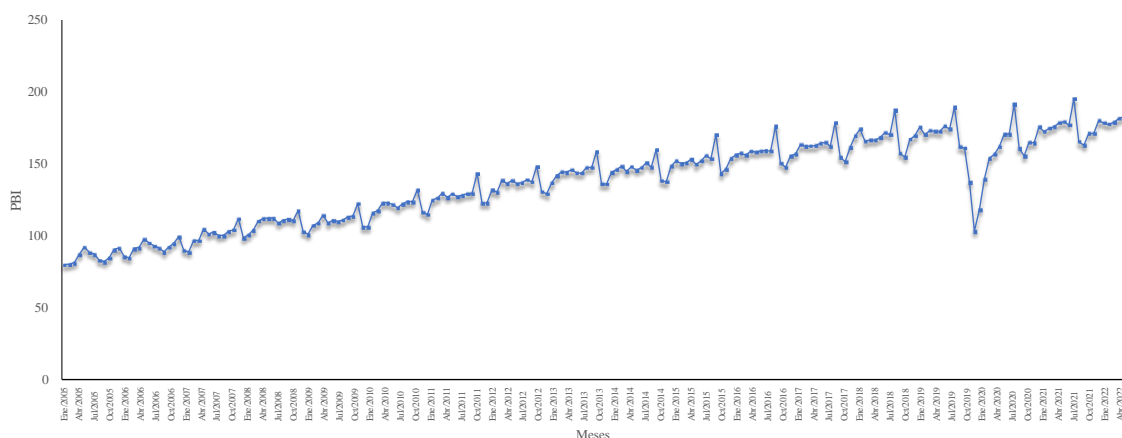
Tabla 3

Estadísticos descriptivos del Producto Bruto Interno en los meses de enero-2005 a octubre-2022

Estadísticos	Valor
Media	137.12
Mediana	143.24
Moda	79.98
Desv. típ.	29.39
Varianza	863.51
Asimetría	-.22
Curtosis	-1.08
Rango	115.21
Mínimo	79.98
Máximo	195.19
Q1	111.49
Q2	143.24
Q3	161.81

Figura 1

Estadísticos descriptivos del Producto Bruto Interno en los meses de enero-2005 a octubre-2022



Considerando la Tabla 3 se observa que el PBI tiene una media mensual de 137.12, una mediana de 143.24 mensual, muestra una asimetría negativa, una forma de distribución

platicúrtica. Considerando la Figura 1 el valor mínimo fue de 79.98 que ocurrió en el mes enero 2005, el valor máximo fue de 195.19 que se dio en el mes de Diciembre del 2021 también se observa que la serie tiene una tendencia de crecimiento.

Inflación.

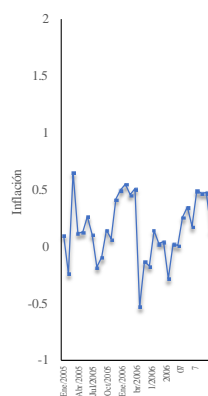
Tabla 4

Estadísticos descriptivos de la Inflación en los meses de enero-2005 a octubre-2022

Estadísticos	Valor
Media	.26
Mediana	.23
Moda	-.53
Desv. típ.	.32
Varianza	.10
Asimetría	.64
Curtosis	1.14
Rango	2.01
Mínimo	-.53
Máximo	1.48
Q1	.06
Q2	.23
Q3	.45

Figura 2

Comportamiento de la Inflación en los meses de enero-2005 a octubre-2022



Considerando la Tabla 4 se observa que la inflación tiene una media mensual de 0.26, una mediana de 0.23 mensual, muestra una asimetría positiva, una forma de distribución

leptocúrtica. Considerando la Figura 2 el valor mínimo fue de -0.53 que ocurrió en el mes de mayo 2006, el valor máximo fue de 1.48 que se dio en el mes de marzo del 2022 también se observa que la serie tiene no muestra una tendencia de crecimiento.

4.2.3. Recaudación tributaria

Impuesto General a las Ventas.

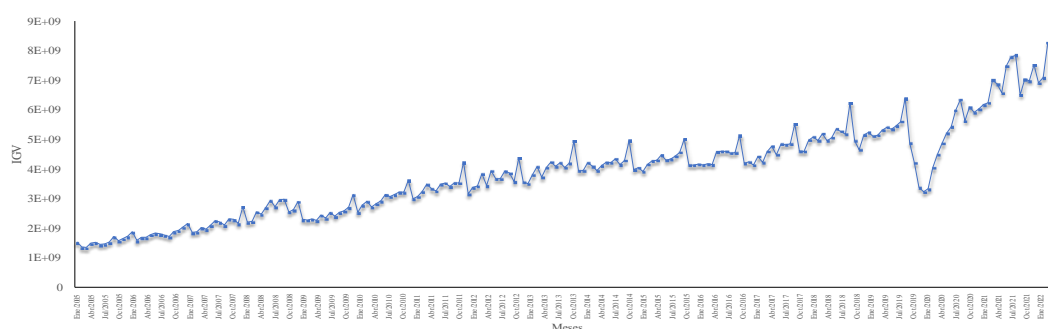
Tabla 5

Estadísticos descriptivos de Impuesto General a las Ventas en los meses de enero-2005 a octubre-2022

Estadísticos	Valor
Media	3899796101.64
Mediana	4006786271.00
Moda	1341898966.00
Desv. típ.	1540985656.32
Varianza	2374636792972000000.00
Asimetría	.48
Curtosis	-.10
Rango	6906526423.00
Mínimo	1341898966.00
Máximo	8248425389.00
Q1	2675303139.25
Q2	4006786271.00
Q3	4846692801.00

Figura 3

Comportamiento del Impuesto General a las Ventas en los meses de enero-2005 a octubre-2022



Considerando la Tabla 5 se observa que el IGV tiene una media mensual de 3899796101.64, una mediana de 4006786271.00 mensual, muestra una asimetría positiva, una forma de distribución leptocúrtica. Considerando la Figura 3 el valor mínimo fue de 1341898966.00 que ocurrió en el mes de marzo 2005, el valor máximo fue de 8248425389.00 que se dio en el mes de agosto del 2022 también se observa que la serie tiene muestra una tendencia de crecimiento.

Impuesto a la Renta:

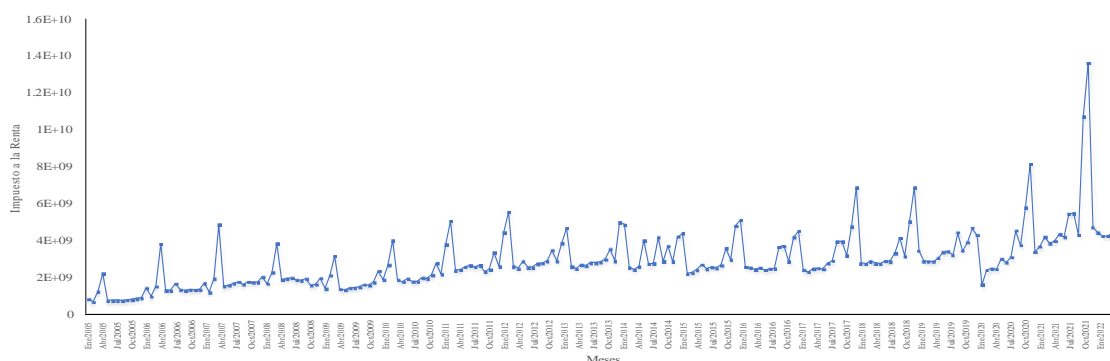
Tabla 6

Estadísticos descriptivos de Impuesto a la Renta en los meses de enero-2005 a octubre-2022

Estadísticos	Valor
Media	2890711286.19
Mediana	2641155187.50
Moda	664566972.40
Desv. típ.	1541376777.73
Varianza	2375842370934740000.00
Asimetría	2.56
Curtosis	13.19
Rango	12939950659.60
Mínimo	664566972.40
Máximo	13604517632.00
Q1	1895837129.25
Q2	2641155187.50
Q3	3657937430.25

Figura 4

Comportamiento del Impuesto a la Renta en los meses de enero-2005 a octubre-2022



Considerando la Tabla 6 se observa que el Impuesto a la renta tiene una media mensual de 2890711286.19, una mediana de 2641155187.50 mensual, muestra una asimetría positiva, una forma de distribución leptocúrtica. Considerando la Figura 4 el valor mínimo fue de 664566972.40 que ocurrió en el mes de febrero 2005, el valor máximo fue de 13604517632.00 que se dio en el mes de abril del 2022 también se observa que la serie tiene muestra una tendencia de crecimiento.

Impuesto Selectivo al Consumo.

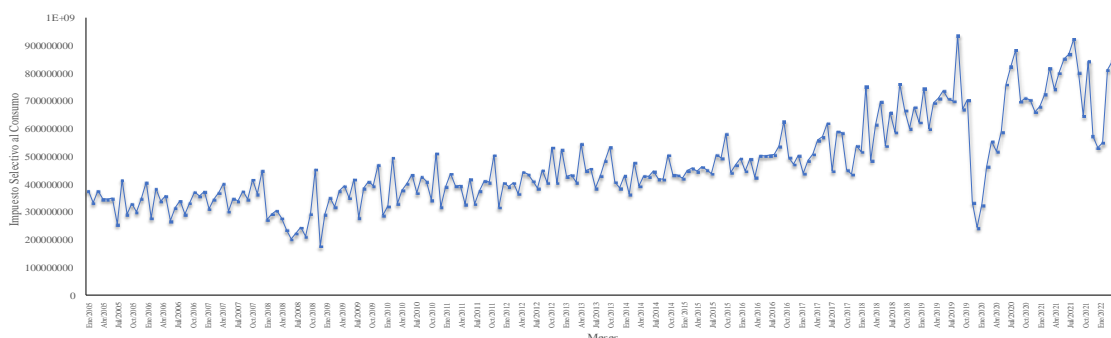
Tabla 7

Estadísticos descriptivos de Impuesto selectivo al consumo en los meses de enero-2005 a octubre-2022

Estadísticos	Valor
Media	472478983.97
Mediana	434336843.70
Moda	177495133.30
Desv. típ.	156893861.27
Varianza	24615683705667600.00
Asimetría	.90
Curtosis	.30
Rango	758241533.10
Mínimo	177495133.30
Máximo	935736666.40
Q1	365264000.23
Q2	434336843.70
Q3	539812252.70

Figura 5

Comportamiento del Impuesto selectivo al consumo en los meses de enero-2005 a octubre-2022



Considerando la Tabla 7 se observa que el Impuesto selectivo al consumo tiene una media mensual de 472478983.97, una mediana de 434336843.70 mensual, muestra una asimetría positiva, una forma de distribución leptocúrtica. Considerando la Figura 5 el valor mínimo fue de 177495133.30 que ocurrió en el mes de enero 2009, el valor máximo fue de 935736666.40 que se dio en el mes de enero del 2020 también se observa que la serie tiene muestra una tendencia de crecimiento.

Otros ingresos.

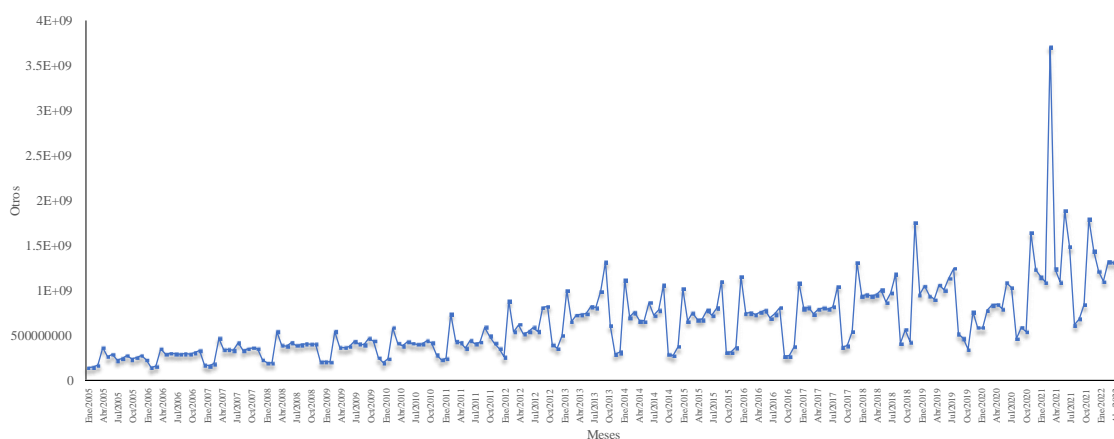
Tabla 8

Estadísticos descriptivos de otros ingresos en los meses de enero-2005 a octubre-2022

Estadísticos	Valor
Media	633303451.54
Mediana	537321430.10
Moda	140263112.20
Desv. típ.	411096562.96
Varianza	169000384079994000.00
Asimetría	2.53
Curtosis	14.04
Rango	3568015713.80
Mínimo	140263112.20
Máximo	3708278826.00
Q1	349426926.00
Q2	537321430.10
Q3	814803951.78

Figura 6

Comportamiento de otros ingresos en los meses de enero-2005 a octubre-2022



Considerando la Tabla 8 se observa que otros ingresos tiene una media mensual de 633303451.54, una mediana de 537321430.10 mensual, muestra una asimetría positiva, una forma de distribución leptocúrtica. Considerando la Figura 6 el valor mínimo fue de 140263112.20 que ocurrió en el mes de enero 2005, el valor máximo fue de 3708278826.00 que se dio en el mes de agosto del 2021 también se observa que la serie tiene muestra una tendencia de crecimiento.

Recaudación tributaria.

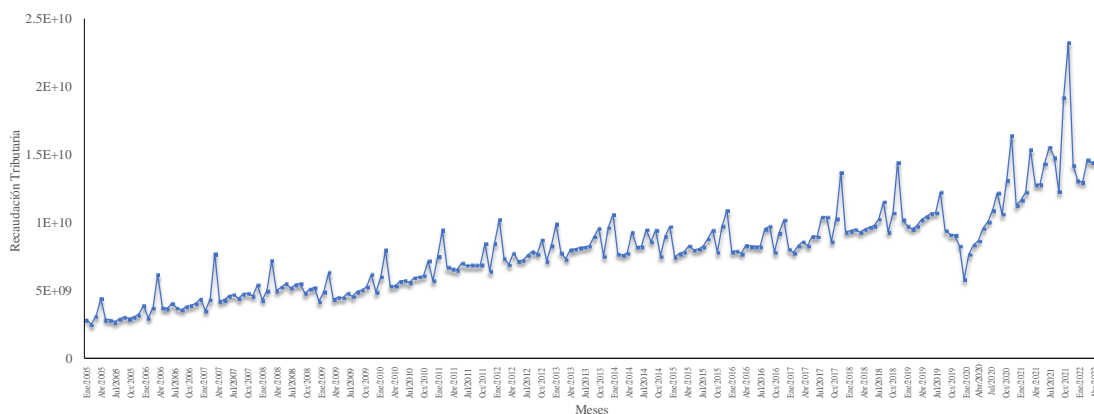
Tabla 9

Estadísticos descriptivos de recaudación tributaria en los meses de enero-2005 a octubre-2022

Estadísticos	Valor
Media	7896289823.33
Mediana	7840427662.50
Moda	2499999938.00
Desv. típ.	3229341364.36
Varianza	10428645647535900000.00
Asimetría	.95
Curtosis	2.20
Rango	20715700035.00
Mínimo	2499999938.00
Máximo	23215699973.00
Q1	5285882034.25
Q2	7840427662.50
Q3	9541260244.25

Figura 7

Comportamiento de recaudación tributaria en los meses de enero-2005 a octubre-2022



Considerando la Tabla 9 se observa que la recaudación tributaria tiene una media mensual de 7896289823.33, una mediana de 7840427662.50 mensual, muestra una asimetría positiva, una forma de distribución leptocúrtica. Considerando la Figura 7 el valor mínimo fue de 2499999938.00 que ocurrió en el mes de febrero del 2005, el valor máximo fue de 23215699973.00 que se dio en el mes de abril del 2022 también se observa que la serie tiene muestra una tendencia de crecimiento.

4.2.4. Análisis de distribución de las variables

Tabla 10

Prueba de Kolmogorov-Smirnov para las variables

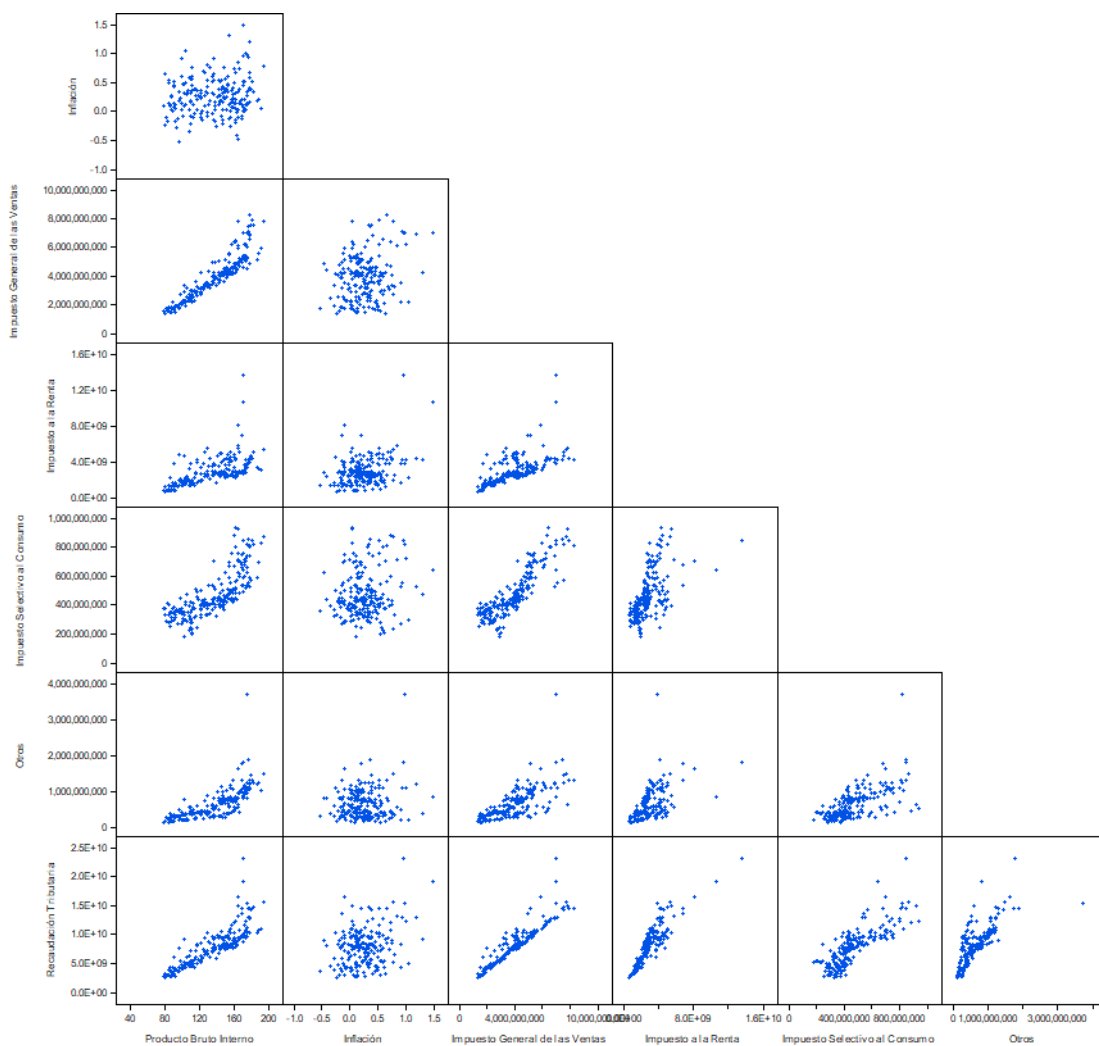
	N	Parámetros normales		Diferencias más extremas			Z de Kolmogorov-Smirnov	Sig. asintót. (bilateral)
		Media	Desviación típica	Absoluta	Positiva	Negativa		
Producto Bruto Interno	214	137.12	29.39	.085	.072	-.085	1.250	.088
Inflación	214	.26	.32	.066	.066	-.040	.972	.301
Impuesto General a las Ventas	214	3899796101.64	1540985656.32	.055	.055	-.048	.799	.546
Impuesto a la Renta	214	2890711286.19	1541376777.73	.154	.154	-.086	2.257	.000
Impuesto Selectivo al Consumo	214	472478983.97	156893861.27	.137	.137	-.060	2.004	.001
Otros	214	633303451.54	411096562.96	.134	.134	-.115	1.954	.001
Recaudación Tributaria	214	7896289823.33	3229341364.36	.081	.081	-.049	1.181	.123

Según la Tabla 10, se observa que las variables Producto Bruto Interno (0.088), Inflación (0.301), el Impuesto General a las Ventas (0.546) y la Recaudación Tributaria (0.123) según el estadístico de Kolmogorov-Smirnov provienen de una distribución por lo que se aplicara

pruebas paramétricos para la contrastación de hipótesis, para el caso de las variables Impuesto a la Renta (0.000), Impuesto Selectivo al Consumo (0.001), Otros (0.001) se puede concluir que estas variables no provienen de una distribución normal por lo que se aplicara pruebas no paramétrica para la contrastación de las hipótesis. En Figura 8 se observa que el diagrama de dispersión muestra que existe una relación lineal entre la variable PBI y las variables de Recaudación Tributaria.

Figura 8

Diagrama de matriz triangular de dispersión de variables



4.3. Contrastación de hipótesis

Contrastación de hipótesis general

a) Planteamiento de la hipótesis.

H0: El crecimiento económico no incide positivamente la recaudación tributaria en el Perú periodo 2005-2022.

H1: El crecimiento económico incide positivamente la recaudación tributaria en el Perú periodo 2005-2022.

b) Nivel de significancia

Alfa = α = 5%

c) Prueba estadística

Regresión lineal

d) Regla de decisión

Si P-Valor < nivel de significancia entonces no aceptar H0.

e) Cálculo de estadístico del modelo

Tabla 11

Coefficientes del modelo crecimiento económico y la recaudación tributaria en el Perú periodo 2005-2022

Variables	Coefficientes	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	-2.41E+09	1.18E+09	-2.046148	0.042
PBI	75297744	8240648	9.137358	0.000
AR(1)	0.534113	0.035873	14.88897	0.000
SIGMASQ	2.33E+18	1.47E+17	15.85707	0.000

Tabla 12*Resumen estadístico de la regresión de crecimiento económico y la recaudación tributaria*

Estadístico	Valores	Estadísticos	Valores
R-squared	0.775221	Mean dependent var	7.90E+09
Adjusted R-squared	0.77201	S.D. dependent var	3.23E+09
S.E. of regression	1.54E+09	Akaike info criterion	45.1706
Sum squared resid	4.99E+20	Schwarz criterion	45.23351
Log likelihood	-4829.254	Hannan-Quinn criter.	45.19602
F-statistic	241.4165	Durbin-Watson stat	2.186814
Prob(F-statistic)	0.00000		

f) Conclusión

Considerando la Tabla 12 para el análisis de la prueba de significancia F-statistic (F-statistic = 241.4165, Prob. =0.000), dado que su valor se asume que todas las variables explicativas son altamente significativas en conjunto, siendo significativo la prueba en conjunto de los parámetros. El análisis de la bondad de ajuste del coeficiente de determinación ($R^2=0.775221$) nos mide la bondad del ajuste del modelo, en un 77.52%. Las variaciones de la recaudación tributaria están siendo explicadas por la variable independiente en un 78% tal porcentaje se considera como un grado de aceptable. Para el análisis del test t-statistic se observa en la Tabla 11 que las variables explicativas consideradas en el modelo econométrico, son de manera individual estadísticamente significativas para explicar el comportamiento de la variable endógena que es la recaudación tributaria; a un nivel de significancia del 5%, por lo tanto, los coeficientes son diferentes a cero. Por explicado se puede concluir que existen evidencias estadísticas para no aceptar la hipótesis H_0 por lo tanto el crecimiento económico incide positivamente la recaudación tributaria en el Perú periodo 2005-2022.

Contrastación de primera hipótesis específica:

a) **Planteamiento de la hipótesis.**

H0: El crecimiento económico no se relaciona positivamente con la recaudación tributaria en el IGV.

H1: El crecimiento económico se relaciona positivamente con la recaudación tributaria en el IGV.

b) **Nivel de significancia**

Alfa = α = 5%

c) **Prueba estadística**

R de Pearson

d) **Regla de decisión**

Si P-Valor < nivel de significancia entonces no aceptar H0.

e) **Cálculo de estadístico del modelo**

Tabla 13

Estadístico de correlación entre Producto Bruto Interno y Impuesto General a las Ventas

Variables		Producto Bruto Interno	Impuesto General a las Ventas
Producto Bruto Interno	Correlación de Pearson	1	.919
	Sig. (bilateral)		.000
Impuesto General a las Ventas	Correlación de Pearson	.919	1
	Sig. (bilateral)	.000	

f) Conclusión

Considerando la Tabla 10 para el análisis de la prueba correlación pertinente se observa que las variables cumplen el requisito para poder aplicar el estadístico del R de Pearson. De la Tabla 13 el valor del estadístico de R de Pearson (0.919) se puede interpretar como una correlación positiva alta según Hernández et al., (2014, p. 302) también se nota que el valor del Sig. (0.000) es menor al nivel de significancia (0.05), por lo que podemos concluir que existe evidencias estadísticas; para no aceptar H₀, por lo tanto, el crecimiento económico se relaciona positivamente con la recaudación tributaria en el IGV.

Contrastación de segunda hipótesis específica:**a) Planteamiento de la hipótesis.**

H₀: El crecimiento económico no se relaciona positivamente la recaudación tributaria del impuesto a la RENTA.

H₁: El crecimiento económico se relaciona positivamente la recaudación tributaria del impuesto a la RENTA.

b) Nivel de significancia

Alfa = α = 5%

c) Prueba estadística

Rho de Spearman

d) Regla de decisión

Si P-Valor < nivel de significancia entonces no aceptar H₀.

e) Cálculo de estadístico del modelo

Tabla 14

Estadístico de correlación entre Producto Bruto Interno y Impuesto a la Renta

	Variables	Producto Bruto Interno	Impuesto a la Renta
Producto Bruto Interno	Coeficiente de correlación (Rho de Spearman)	1.000	.699
	Sig. (bilateral)	.	.000
Impuesto a la Renta	Coeficiente de correlación (Rho de Spearman)	.699	1.000
	Sig. (bilateral)	.000	.

f) Conclusión

Considerando la Tabla 10 para el análisis de la prueba correlación pertinente se observa que las variables cumplen el requisito para poder aplicar el estadístico del Rho de Spearman. De la Tabla 14 el valor del estadístico de Rho Spearman (0.699) se puede interpretar como una correlación positiva alta según Hernández et al., (2014, p. 302) también se nota que el valor del Sig. (0.000) es menor al nivel de significancia (0.05), por lo que podemos concluir que existe evidencias estadísticas; para no aceptar H_0 , por lo tanto, el crecimiento económico se relaciona positivamente la recaudación tributaria del impuesto a la Renta.

Contrastación de tercera hipótesis específica.

a. Planteamiento de la hipótesis.

H0: El crecimiento económico no se relaciona positivamente con la recaudación tributaria en el ISC.

H1: El crecimiento económico se relaciona positivamente con la recaudación tributaria en el ISC.

b. Nivel de significancia

Alfa = α = 5%

c. Prueba estadística

Rho de Spearman

d. Regla de decisión

Si P-Valor < nivel de significancia entonces no aceptar H0.

e. Cálculo de estadístico del modelo

Tabla 15

Estadístico de correlación entre Producto Bruto Interno y Impuesto Selectivo al Consumo

Variables		Producto Bruto Interno	Impuesto Selectivo al Consumo
Producto Bruto Interno	Coeficiente de correlación (Rho de Spearman)	1.000	.848
	Sig. (bilateral)	.	.000
Impuesto Selectivo al Consumo	Coeficiente de correlación (Rho de Spearman)	.848	1.000
	Sig. (bilateral)	.000	.

f. Conclusión

Considerando la Tabla 10 para el análisis de la prueba correlación pertinente se observa que las variables cumplen el requisito para poder aplicar el estadístico del Rho de Spearman. De la Tabla 15 el valor del estadístico de Rho Spearman (0.848) se puede interpretar como una correlación positiva alta según Hernández et al., (2014, p. 302) también se nota que el valor del Sig. (0.000) es menor al nivel de significancia (0.05), por lo que podemos concluir que existe evidencias estadísticas; para no aceptar H_0 , por lo tanto, el crecimiento económico se relaciona positivamente con la recaudación tributaria en el ISC.

4.4. Discusión de resultados

En esta tesis incidió el crecimiento económico positivamente sobre la recaudación tributaria, ya que ambas nos ayudaron a analizar el comportamiento de la economía del país, por lo que nos ha permitido observar la evolución del PIB en el Perú se muestra un crecimiento importante 2005-2022, la mayor parte se dio en este último año alcanzando un comportamiento positivo y el objetivo alcanzado se da algunas medidas tributarias aplicadas. En lo que respecta en la figura 7 el comportamiento de la recaudación en los meses de Enero 2005 y a Octubre 2022, se observa una muestra de tendencia positiva de que la recaudación incidió positivamente en el crecimiento. se coincide con Martines, (2017) el crecimiento económico es un indicador de la economía. El crecimiento lo reflejan en el PIB, según la constitución del país ecuatoriano establecieron que su política tributaria establecida promoverá la reorganización de la riqueza, y también fomentará el empleo, y de la producción de bienes y servicios, así con buenas prácticas de la ecología, sociales y de una economía responsable.

De las investigaciones encontradas, Sanabria (2017) Este estudio examina los determinantes del crecimiento económico en los años 1990-2015 en las ciudades colombianas y se tiene parcial coincidencia con el autor y concluye en que sí se encontró que las ciudades que hayan tenido mejores resultados en las pruebas ICFES, tuvieron un mayor crecimiento económico, ya que estas, como indicador de la calidad de la educación reflejan el potencial del capital humano que afecta positivamente el crecimiento económico. Adicionalmente se comprueba el vínculo positivo en el crecimiento económico el nivel de los ingresos y del tamaño de la población de las ciudades siendo el ultimo un indicador de tamaños de los mercados locales y del potencial de demanda que existe en los entornos urbanos que se analizaron las economías de escala y aglomeración.

De los hallazgos se coincide con Aguilar & Yesquen, (2018) El objetivo principal de establecer la relación entre el crecimiento económico y la recaudación de impuestos en SUNAT, los autores concluyeron que su resultado principal fue que evidenciaron que existe una correspondencia positiva entre el crecimiento económico y la recaudación de los impuestos en el departamento de Lambayeque, donde demostró en su hipótesis planteada que la relación es positiva y donde la actividad económica en el periodo 2008 hasta el 2012 donde refleja que tiene un crecimiento alto entre un 9.2% y 9.3% y las tasas más bajas del crecimiento se dieron en los periodos 2007 y 2014 con 2.2% y 2.1% donde provoco una desaceleración en diversos sectores como en infraestructura y comercio.

De los hallazgos encontrados se tienen parcial coincidencia con, Quiñones, (2018), El propósito de esta tesis es determinar la relación entre el crecimiento económico y la recaudación tributaria en el Perú en el periodo 2004-2017 el autor concluye, que el aumento del PIB en el Perú y donde también esta relacionado con la recaudación tributaria de las

compañías del país, por tal motivo ha demostrado que durante los años las variables se ha visto en aumento en la economía considerablemente.

De los hallazgos encontrados se coincide con Quispe, (2021) El estudio tuvo como objetivo principal determinar cómo incide el crecimiento económico en la recaudación tributaria, Perú, concluye que se permitió analizar la economía del estado peruano, por lo que nos permitió analizar la evolución del PIB durante los periodos de 2006 – 2020, y de este modo tener una idea de crecimiento positivo en el país para el confort de la población y mejorar las condiciones de vida de los individuos, y por otra parte se puede observar en las figuras 11 y 13 que en el periodo 2020 hay una considerable retroceso de la economía, por ser afectados gravemente por el COVID 19 a nivel mundial y se tomó medidas para prevenir y se recuperar la economía.

De los hallazgos encontrados se coincide con, Romero, (2020) Tiene como objetivo general demostrar que el incremento cultural de la cultural general, el hallazgo más importante es que un aumento en la cultura de la población en general conduce a una mejor recaudación de impuestos debido a un conocimiento más profundo de la ley tributaria, el conocimiento de cómo el gobierno utiliza los impuestos que pagan, los ingresos y la percepción de los impuestos incurridos a través de los dos anteriores. Estándar, se concluye que como resultado de la aplicación del cuestionario realizado, se expresa que la cultura tributaria esta relaciona directamente con la recaudación fiscal de la medianas empresas industriales de la ciudad de Tacna en el periodo 2017, en tal efecto se demuestra tienen relación directa. El 88.89% de los contadores que se tomaron las encuestas, que mientras más cultura tributaria tengan mayor será la recaudación fiscal.

CONCLUSIONES

PRIMERA

El crecimiento económico incidió positivamente sobre la recaudación tributaria por lo que ambas variables nos han permitido observar la evolución del PBI en el Perú, se muestra un crecimiento importante en los últimos años de estudio: 2005-2022, en el año 2020 se observa que hubo una caída significativa en la recaudación tributaria debido a la pandemia, y la administración tributaria tomo medidas de reactivación de la economía y se alcanzó la mayor parte recaudación, siendo un comportamiento positivo para la sociedad en los últimos tiempos.

SEGUNDA

Se relaciono el crecimiento económico positivamente en la recaudación tributaria del Impuesto General a las Ventas, en donde se observa en la tabla 13 tiene una correlación de (0.919) se puede interpretar que la correlación es positiva, por lo tanto, el crecimiento económico se relacionó positivamente con la recaudación tributaria en Impuesto General a las Venta en el periodo 2005- 2022.

TERCERA

Se relaciono el crecimiento económico positivamente en la recaudación tributaria del impuesto a la RENTA, en la tabla 14, se observa una correlación del (0.699) se puede interpretar una correlación positiva por lo que se puede concluir que existe evidencias estadísticas, por lo tanto, el crecimiento económico se relaciona positivamente la recaudación tributaria del impuesto a la renta.

CUARTA

Se relaciono el crecimiento económico positivamente en la recaudación tributaria del Impuesto Selectivo al Consumo, en la tabla 15 se puede observar que, tiene una correlación de (0.848) se puede interpretar como una correlación positiva alta, por lo que se concluye que existe evidencias estadísticas, por lo tanto, el crecimiento económico se relaciona positivamente con la recaudación tributaria en el Impuesto Selectivo del Consumo.

RECOMENDACIONES

PRIMERA:

La presente investigación se desarrolló en contribución del país, en incentivar a promover y desarrollar una economía positiva, y que la administración tributaria siga trabajando de la mano con las empresas y dando más beneficios tributarios y facilidades para de esa manera la recaudación fiscal aumentará favorablemente para beneficio de la población, y se obtendrá un mayor crecimiento económico positivo y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos del país.

SEGUNDA:

Impulsar de manera eficiente la recaudación tributaria, trabajando de manera favorable de la mano con la tecnología con el fin de recaudar en buena proporción el Impuesto General a las Ventas incentivando de alguna manera otorgando más facilidades y mayores beneficios o todos los buenos contribuyentes y a los nuevos empresarios incentivar con mayores beneficios tributarios y que también tributen por cultura y no por obligación.

TERCERA:

Contribuir al desarrollo del país, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria su mayor objetivo es recaudar lo mayor posible en Impuesto a la Renta, ya que es uno de los tributos en mayor proporción que genera el país por debajo están los otros impuestos y una de las maneras de recaudar es de la mano con la presión tributaria aumentando cada año en considerablemente, en ese sentido sería más concientizar a los empresarios y también otorgando beneficios.

CUARTA:

Por último, tenemos al Impuesto Selectivo al Consumo, donde bien sabemos que este impuesto es uno de los que se aplica al consumidor final, con el hecho de desincentivar el consumo, la recaudación para los últimos años se ha generado considerablemente a pesar de que cada año se incrementan las nuevas tasas de impuesto, la administración tributaria tendría que trabajar de la mano con los profesionales y realizar nuevas opciones de reducir este impuesto en lo menor posible a la recaudación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar Cancino, L. V., & Yesquen Barrezueta, A. E. (2018). *Crecimiento económico y su relación con la recaudación de impuestos en el departamento de Lambayeque, periodo 2004- 2016* [Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo]. <https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/3083/BC-TESTMP-1899.pdf?sequence=1>
- Arciniegas Paspuel, O. G., Castro Morales, L. G., Arias Collaguazo, W. M., Arciniegas Paspuel, O. G., Castro Morales, L. G., & Arias Collaguazo, W. M. (2021). *Análisis y predicción de la recaudación tributaria en el Ecuador ante la COVID-19, aplicando el modelo ARIMA*. 8(SPE3). <https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2708>
- Areválo Luna, G. A. (2016). *Economía y política del modelo boliviano 2006-2014: Evaluación preliminar*. 35(61). http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-30532016000100006&lang=es
- Arrieta, E. (2016). *Si el PIB estornuda, la inflación se resfría*. Bubok Publishing S.L. <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecaupt/42437?page=214>

- Banco Mundial. (2017, mayo 17). *Poblacion Total*.
<https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.TOTL.MA.IN>
- Betancourt Partida, C. E. (2008). *El ABC de los impuestos en México*. Instituto Politécnico Nacional. <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecaupt/101736?page=100>
- Brancaccio, E., & Bibi, S. (2021). *Anti-Blanchard: Un enfoque comparativo para el estudio de la macroeconomía*. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC).
<https://elibro.net/es/ereader/bibliotecaupt/177618?page=243>
- Cáceres, J. M., & Soto, J. N. (2020). *Niveles de recaudación tributaria e inversión pública a nivel departamental en el Perú, 2008—2017*. 13(33), 108-119.
- Calderon Vera, M. O. (2021). *El crecimiento económico y su incidencia en el índice de progreso social del Ecuador en el periodo 2015- 2020* [Universidad Estatal del Sur de Mnabí].
<http://repositorio.unesum.edu.ec/bitstream/53000/3200/1/CALDERON%20VERA%20MASIEL%20ODALIZ.pdf>
- Chanquey, Y., Lagos, N., & Llanco, C. (2021). *Análisis del crecimiento económico en función del turismo en Chile, periodo 2000-2018*. 17(1), 34-46.
<https://doi.org/10.4067/S0718-235X2021000100034>
- Fergusson, L., & Suárez, G. (2011). *Política fiscal: Un enfoque de tributación óptima*. Universidad de los Andes.
<https://elibro.net/es/ereader/bibliotecaupt/69333?page=43>
- Gaitán Méndez, J. E. (2020a). *Macroeconomía básica en siete lecciones*. Editorial Uniagustiniana. <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecaupt/199379?page=48>
- Gaitán Méndez, J. E. (2020b). *Microeconomía básica en siete lecciones*. Editorial Uniagustiniana. <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecaupt/199378?page=16>

- Hernández Assemat, J. E. (2010). *Introducción a la macroeconomía*. Instituto Politécnico Nacional. <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecaupt/74684?page=68>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. del P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ta Edición). Interamericana Editores. S.A. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Horna Zegarra, I. E. (2020). *Perspectivas del financiamiento corporativo y el mercado de valores del Perú*. 10(19), 135-152. <https://doi.org/10.17163/ret.n19.2020.08>
- Jones, C. I. (2012). *Macroeconomía*. Antoni Bosch editor. <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecaupt/60066>
- Lenardón, F. R. (2015). *Impuestos sobre la renta (2a. Ed.)* (Vol. 2). Editorial Universidad Adventista del Plata. <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecaupt/76512?page=74>
- Mankiw, N. G. (2020). *Macroeconomía (10a. Ed.)* ((10a. ed.)). Antoni Bosch editor. <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecaupt/173781?page=49>
- Marquetti Nodarse, H. (2021). *Las crisis en el desarrollo económico de Cuba*. CLACSO. <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecaupt/176236>
- Martinez Rivera, S. P. (2017). *Crecimiento Economico y la Recaudacion Tributaria Periodo 2015—2016* [Universidad de Guayaquil]. <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/21727/1/TT%20MARTINEZ%20R%20S%20P.pdf>
- MEF. (2023). *Gastos Públicos*. https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100751&view=article&catid=29&id=76&lang=es-ES
- Meléndez Monroy, E. (2010). *Introducción a la macroeconomía*. Grupo Editorial Éxodo. <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecaupt/130321?page=19>

- Mendoza Paisig, M. del pilar, & Cortegana Idrogo, N. R. (2018). *Influencia del crecimiento económico en la recaudación tributaria en la región de Cajamarca durante el periodo 2004-2016*. [Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo]. <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/683/AdmEmp0045.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mochón Morcillo, F. (2006). *Principios de macroeconomía*. McGraw-Hill España. <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecapt/50106?page=186>
- Moral Pajares, E., Lanzas Molina, J. R., & Gallego Valero, L. (2021). *Teaching Manual World Economy: Macroeconomic Indicators: GDP, ITS Components and other aggregates*. Universidad de Jaén. <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecapt/203340>
- Moreno, J., Beltrán, J. H., Mata, L., Moreno, J., Beltrán, J. H., & Mata, L. (2019). *Efectos de corto y largo plazo de los programas de condonación de créditos fiscales en la recaudación del Impuesto al Valor Agregado*. 14(1), 113-128. <https://doi.org/10.21919/remef.v14i1.362>
- Quiñones Chachaque, E. M. (2018). *El crecimiento economico y su relacion con la recaudacion tributaria de empresas del Perú, año 2004—2017* [Universidad Privada de Tacna]. https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/532/Qui%c3%b1ones_Chachaque_Elizabeth.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Quispe Condori, L. (2021). *Incidencia del Crecimiento Economico En La Recaudacion tributaria, Perú 2006 – 2020* [Universidad Privada de Tacna]. <https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/2126/Quispe-Condori-Liliana.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Romero Paredes, T. S. (2020). *La Cultura Tributaria Como Instrumento Para Optimizar La Recaudacion Fiscal En Las Medianas Empresas Industriales De La Ciudad de*

- Tacna, Año 2017* [Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann].
http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/4158/1859_2020_romero__paredes_ts_fcje_ciencias_contables_y_financieras.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sanabria Martínez, I. (2017). *Crecimiento Económico de las Ciudades En Colombia y Su Relación Con El Capital Humano* [Universidad de los Andes].
<https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/39100/u806777.pdf?sequ>
- Santolaya Blay, M., & Peláez Martos, J. M. (2022). *Guía práctica de recaudación tributaria*. Wolters Kluwer España. <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecaupt/219410?page=22>
- Siccha Moreno, J. A. (2019). *El crecimiento económico y su influencia en la recaudación tributaria en la región la libertad: 2010—2018* [Universidad Nacional de Trujillo].
https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/15411/sicchamoreno_jaime.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- SUNAT. (2018). *IGV Justo, Emprender*.
<https://emprender.sunat.gob.pe/emprendiendo/herramientas/igv-justo>
- SUNAT. (2020). *¿Qué es la presión tributaria?* Cultura Tributaria Aduanera.
<https://cultura.sunat.gob.pe/noticias/que-es-la-presion-tributaria>
- SUNAT. (2021a). *Beneficios, exoneraciones y principales modificaciones tributarias para el 2021 | e-Boletín*. <https://eboletin.sunat.gob.pe/node/38>
- SUNAT. (2021b). *Devolución ISC al Combustible, Emprender*.
<https://emprender.sunat.gob.pe/tributando/interactuando-con-sunat/devolucion-isc-transportista>
- SUNAT. (2022a). *Impuesto a la Renta (IR)*. <https://www.gob.pe/664-impuesto-a-la-renta-ir>
- SUNAT. (2022b). *Impuesto General a las Ventas—IGV*. <https://www.gob.pe/7910-impuesto-general-a-las-ventas-igv>

- SUNAT. (2022c). *Impuesto selectivo al consumo (ISC)*. <https://www.gob.pe/7918-impuesto-selectivo-al-consumo-isc>
- SUNAT. (2023, febrero 5). *Acciones de fiscalización que realiza la Sunat*. <https://www.gob.pe/8249-acciones-de-fiscalizacion-que-realiza-la-sunat>
- Tavera Camacho, I. (2020). *Panorámica de la macroeconomía*. Grupo Editorial Éxodo. <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecaupt/130333>
- Varona Castillo, L., & Gonzales Castillo, J. R. (2021). *Crecimiento económico y distribución del ingreso en Perú*. 52(205). <https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2021.205.69636>

APENDICE

Apéndice A: Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES Y DIMENSIONES	METODOLOGÍA
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL		
¿Como el crecimiento económico incide sobre la recaudación tributaria en el Perú periodo 2005-2022?	Determinar la incidencia que existe entre el crecimiento económico sobre la recaudación tributaria en el Perú 2005-2022	El crecimiento económico incide positivamente la recaudación tributaria en el Perú periodo 2005-2022	CRECIMIENTO ECONOMICO • PBI • Inflación RECAUDACIÓN TRIBUTARIA • IGV • Impuesto a la Renta. • Impuesto Selectivo al consumo.	Tipo de investigación: Inv. Pura o Básica. Nivel de investigación: Causal o Explicativo. Fuente de los datos: Secundaria. Recolección de datos: Documental o registros. Test estadístico: Regresión lineal
PROBLEMAS ESPECIFICOS	OBJETIVO ESPECIFICO	HIPOTESIS ESPECIFICAS		
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Como se relaciona el crecimiento económico en la recaudación tributaria del IG V? • ¿Como se relaciona el crecimiento económico en la recaudación tributaria del Impuesto a la RENTA? • ¿Como se relaciona el crecimiento económico en la recaudación tributaria del ISC? 	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar la relación que existe entre el crecimiento económico sobre la recaudación tributaria del IG V • Determinar la relación que existe entre el crecimiento económico en la recaudación tributaria del impuesto a la RENTA. • Determinar la relación que existe entre el crecimiento económico sobre la recaudación tributaria del ISC. 	<ul style="list-style-type: none"> • El crecimiento económico se relaciona positivamente la recaudación tributaria en el IG V • El crecimiento económico se relaciona positivamente la recaudación tributaria del impuesto a la RENTA. • El crecimiento económico se relaciona positivamente la recaudación tributaria en el ISC. 		

Apéndice B: Información de la variable Recaudación Tributaria (Sunat)

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA					
Periodo	IGV	IR	ISC	OTROS TRIBUTOS	RT
ene/2005	1528433970	824454827.4	376155770.5	140263112.2	2869307680
feb/2005	1356279439	664566972.4	332985231.8	146168295.1	2499999938
mar/2005	1341898966	1226582322	375591542.7	167059579.3	3111132410
abr/2005	1487383528	2185768087	346858743.5	360317190.7	4380327549
may/2005	1515618600	738906091	345812498.6	262156254.2	2862493444
jun/2005	1447851567	753334684.4	348786685	286704425.4	2836677362
jul/2005	1461521233	756026542.7	255928044.9	223624569.2	2697100390
ago/2005	1521081564	734305390.2	414615840.9	242608380.5	2912611176
sep/2005	1712890253	766831418	291639351.3	273511437.1	3044872460
oct/2005	1565550529	797091021.3	328988471.7	237119788.3	2928749810
nov/2005	1643942875	848663520.2	299781499.7	250764642.5	3043152537
dic/2005	1719704733	891000095.1	348638852.5	274738981.7	3234082662
ene/2006	1868927362	1409458029	406835490.6	225729432.5	3910950314
feb/2006	1584050777	960267797	278076756.8	141418870.4	2963814201
mar/2006	1682426351	1491937126	383995537.7	155243560.7	3713602575
abr/2006	1684270911	3792432512	338790860	347495331.4	6162989615
may/2006	1776037674	1289744418	357932218.4	288874059.8	3712588370
jun/2006	1828418468	1281824402	267842560.5	297513117.1	3675598547
jul/2006	1801271908	1643446958	315435888.9	293407144	4053561899
ago/2006	1755837272	1321581476	340234223.2	288519960.2	3706172932
sep/2006	1710865345	1273381125	291682669.2	294719165.2	3570648304
oct/2006	1877346890	1320173384	332508041.3	290713550.6	3820741867
nov/2006	1917346385	1301780284	371645530.1	306589464.7	3897361663
dic/2006	2030316612	1328155728	357035739.3	329488379.2	4044996458
ene/2007	2152186476	1679956924	373479722.7	172132796.3	4377755919
feb/2007	1855572487	1186875324	310698065.5	161407706.6	3514553584
mar/2007	1869949948	1917394413	345281391.8	183504084.6	4316129837
abr/2007	2015793041	4837137885	369263762.6	464586984.3	7686781673
may/2007	1963270362	1506847840	402125850.5	337739950.6	4209984003
jun/2007	2095136926	1556517884	301791136.1	342781656.6	4296227603
jul/2007	2250739115	1656566932	348620493.4	333497082.7	4589423622
ago/2007	2200403697	1733441978	338841046.7	414990828.1	4687677550
sep/2007	2100070268	1597262953	374590334.3	329678341	4401601896
oct/2007	2308440360	1730980108	345320910.4	347782984.5	4732524362
nov/2007	2291745678	1718056587	416394316.4	358072556	4784269138

dic/2007	2155013956	1726259476	364621731.2	349974906.5	4595870070
ene/2008	2712869376	2008338410	449193278.8	226732557.7	5397133623
feb/2008	2197809517	1631608949	271707896.8	192259485	4293385848
mar/2008	2223522162	2250483421	292518516.3	191901247.8	4958425348
abr/2008	2548995108	3803236844	304806110.3	538324811.1	7195362873
may/2008	2468632946	1853436707	277707465.4	387820471.5	4987597590
jun/2008	2693629608	1915542936	235499113.3	378534886.3	5223206544
jul/2008	2933396678	1952050500	201879821.6	416991343.1	5504318343
ago/2008	2719174836	1838452989	223626851	384566819.6	5165821495
sep/2008	2957436912	1820694234	244231431.6	394799997.1	5417162575
oct/2008	2970636662	1909587794	211244749.5	404519991	5495989196
nov/2008	2540335529	1554356747	293531972.1	399815707.6	4788039955
dic/2008	2620323733	1608248190	453477906.4	400388647.6	5082438477
ene/2009	2894082319	1932459662	177495133.3	205145853.4	5209182968
feb/2009	2292877632	1386265050	291386606.6	207642710	4178171998
mar/2009	2267247073	2082199690	351404091.4	202220455.6	4903071310
abr/2009	2303888393	3143857405	318645544.7	539996549.1	6306387892
may/2009	2259791883	1345269865	376677791.4	363536161.3	4345275700
jun/2009	2436513183	1296058262	393474385	362613649.8	4488659479
jul/2009	2332666389	1403101801	350083912.8	373402408.1	4459254511
ago/2009	2525232933	1415679231	417545226.3	430621947.4	4789079338
sep/2009	2399661948	1462654251	279373008.8	403727942.5	4545417150
oct/2009	2528179668	1594305672	385659596	394060386.6	4902205322
nov/2009	2580579410	1562946028	409537808.7	464607148.9	5017670396
dic/2009	2698859693	1721542023	393688094.2	434131809.4	5248221619
ene/2010	3129845659	2315348297	470130768.1	249333385.8	6164658110
feb/2010	2534001750	1854585135	287857062.8	195045332	4871489280
mar/2010	2776252598	2642587529	320818388.4	238915461.1	5978573977
abr/2010	2902830227	3990526168	495407440.4	578167744.6	7966931581
may/2010	2710404403	1849727568	330229564	408073971.1	5298435506
jun/2010	2822754022	1742028447	379058202	381595452	5325436123
jul/2010	2913921778	1914338136	402432415.9	426272816.8	5656965147
ago/2010	3132481672	1754485575	434663491.1	406414259.9	5728044998
sep/2010	3061141977	1753333404	368002666.4	398246881.9	5580724929
oct/2010	3131810840	1956002973	426846868.6	401363671	5916024352
nov/2010	3213646437	1922789546	409654097.1	437971112.6	5984061192
dic/2010	3207244697	2105963671	343317351.2	416231170.3	6072756889
ene/2011	3612145230	2742335344	510935855.1	284169124.2	7149585553
feb/2011	2992830912	2158498731	318314302.8	226797317.9	5696441265
mar/2011	3065507549	3776269713	391653196.8	241546134.6	7474976594
abr/2011	3232057382	5041608633	437851856.3	734983916.7	9446501788

may/2011	3479072974	2379321928	392923775	429259259.7	6680577936
jun/2011	3333699788	2404905665	395224846	417910416	6551740715
jul/2011	3249556837	2551523185	328494591.2	356558315.2	6486132929
ago/2011	3477690472	2639812485	418621254.4	440676028.1	6976800240
sep/2011	3519838010	2552755836	328735278.1	405138169.9	6806467294
oct/2011	3408092417	2642497890	376630499.3	418628273	6845849080
nov/2011	3528272212	2307425058	412218633.9	585038082.7	6832953987
dic/2011	3525180788	2430976466	406679104.4	491175576.7	6854011935
ene/2012	4225009745	3310541649	504380704.3	410627069.5	8450559168
feb/2012	3150325694	2580708439	316605353.3	351328235.8	6398967722
mar/2012	3375927475	4416455098	404518922.4	259721026.7	8456622522
abr/2012	3416720837	5528878535	391151852.3	881325405.6	10218076629
may/2012	3832384819	2606232991	404685385.9	536318049.1	7379621245
jun/2012	3433092550	2488434278	365478089.9	612396473.4	6899401392
jul/2012	3929565805	2867594050	443836712.6	511956009.4	7752952578
ago/2012	3660493773	2537039852	435526549.1	535420864	7168481038
sep/2012	3666930765	2548171724	411418989.8	583236720.1	7209758199
oct/2012	3925114158	2748599902	385291856.2	539747295.2	7598753212
nov/2012	3854419642	2761120282	449988694.5	808568309.1	7874096927
dic/2012	3572224325	2884258600	404873604.9	820637483.7	7681994013
ene/2013	4370535608	3436875453	532101691.8	396148097	8735660849
feb/2013	3554508465	2870760199	404572908.5	354366773.4	7184208346
mar/2013	3498030474	3803091204	525128685.8	492790867.4	8319041231
abr/2013	3800208199	4651143009	427423134.7	997420106.5	9876194450
may/2013	4076186862	2609638297	433118877.3	654027874.1	7772971911
jun/2013	3719123495	2467741096	406814608.9	725264487.2	7318943687
jul/2013	4045278844	2682362863	545662714.4	733205807.7	8006510229
ago/2013	4227561117	2622843630	448009765.6	742514799.7	8040929312
sep/2013	4083195648	2798077611	456005962.7	820177129.3	8157456351
oct/2013	4207201137	2786224210	386053738.4	805553899.9	8185032985
nov/2013	4043675161	2824240781	430366351.1	989828470.7	8288110763
dic/2013	4193835294	2959408891	484506103.6	1314197686	8951947975
ene/2014	4940071725	3498428532	534265904.2	605194333.6	9577960494
feb/2014	3935885445	2890307465	407781775.5	290512810.4	7524487496
mar/2014	3940909065	4986071773	385901475.9	312285764.7	9625168079
abr/2014	4207125107	4860770336	431330102.6	1113714334	10612939880
may/2014	4087329598	2527259181	364239581.1	705310530.8	7684138891
jun/2014	3943368866	2415990491	478109609.7	758242923.9	7595711890
jul/2014	4106497491	2581540592	393170851.7	664286607.9	7745495543
ago/2014	4221515731	3988372241	429450110.3	661745438.5	9301083521
sep/2014	4206993740	2703888966	427297621.8	861032457.9	8199212786

oct/2014	4337225266	2734377602	446739992.1	724583253.7	8242926114
nov/2014	4143278826	4134440705	418956979.2	781984513.5	9478661023
dic/2014	4281467991	2835611661	417498367.5	1057870083	8592448103
ene/2015	4961109214	3683924328	504927844.1	288943719.4	9438905106
feb/2015	3974901170	2830760972	434010196.3	274828233.8	7514500572
mar/2015	4038671372	4163973452	432467130	369996350.4	9005108304
abr/2015	3911083289	4349659275	420526271	1015231569	9696500405
may/2015	4147154863	2198379982	449058907	659520980.4	7454114732
jun/2015	4267953100	2246942539	457589292.7	747857967.4	7720342900
jul/2015	4289122360	2418114969	446097791.7	675281919.5	7828617039
ago/2015	4472646567	2681175712	461654640.8	678611054.1	8294087974
sep/2015	4293887178	2456297108	451706316.6	777704483.8	7979595086
oct/2015	4329664082	2553525804	437627757.4	722462464.9	8043280109
nov/2015	4428058223	2508769665	505135548	800277310.2	8242240747
dic/2015	4554045439	2653912146	493896072.4	1100995986	8802849643
ene/2016	5006221319	3538285217	581636491.7	311165992	9437309020
feb/2016	4127156527	2937267523	441860579.4	313928419	7820213048
mar/2016	4124605407	4784986136	469604180.5	366745190.1	9745940914
abr/2016	4155230390	5081095901	492804562	1151525402	10880656256
may/2016	4134149831	2526710423	447239605.1	744138427.6	7852238286
jun/2016	4163666671	2501193503	491654360.8	751717999.8	7908232535
jul/2016	4143261566	2418605839	425210768.6	731882501.3	7718960674
ago/2016	4579274629	2491318894	503012319.6	758517157.8	8332123001
sep/2016	4592918895	2378226817	501537400	777161721.4	8249844834
oct/2016	4592103874	2447457254	504052709.9	694171925.2	8237785763
nov/2016	4530381884	2460534761	506247932.2	739935564.1	8237100141
dic/2016	4543519547	3648085511	536734405.3	804575670.5	9532915134
ene/2017	5132853992	3696510798	626147315.5	268921341.1	9724433447
feb/2017	4189324179	2847474670	496257328.9	272489180.8	7805545358
mar/2017	4234058189	4164760071	471089792.1	370673229.6	9240581281
abr/2017	4129091506	4470360805	503519116.7	1082027084	10184998511
may/2017	4419100047	2386251035	438413761.8	799107964.3	8042872809
jun/2017	4215535174	2270213880	485058517.6	808349427.8	7779156998
jul/2017	4584176330	2461878409	507983754.2	738905766.7	8292944260
ago/2017	4764251950	2482967814	558707418.2	788585905.8	8594513088
sep/2017	4476983707	2440120064	570707133.6	803272203.5	8291083108
oct/2017	4838815619	2741238307	619740948.2	790930641.3	8990725515
nov/2017	4815718358	2874974946	447551597.1	813012892.6	8951257794
dic/2017	4842927911	3918662038	589974626	1042749821	10394314396
ene/2018	5517978587	3929043027	585014053.7	367750830.7	10399786499
feb/2018	4596281191	3159982171	451465167	385735921.9	8593464452

mar/2018	4587864014	4723006666	435621573	539636520.6	10286128774
abr/2018	4967959186	6859827424	537862098.8	1309496136	13675144846
may/2018	5077399618	2765911628	516689121.3	936180022.4	9296180390
jun/2018	4955384526	2729680202	752423645.2	951925621.8	9389413995
jul/2018	5185782624	2873657903	485440150.9	937710973.2	9482591652
ago/2018	4949189599	2759279671	615102534.6	949169725.2	9272741529
sep/2018	5049519756	2738330485	697513033.9	1001983864	9487347138
oct/2018	5347950735	2881270653	537387731.2	870270949.4	9636880068
nov/2018	5261653786	2872242349	658562246.6	970001384.9	9762459767
dic/2018	5169125581	3305920797	586683568.6	1181206299	10242936245
ene/2019	6227116667	4119614055	760896259.5	412282191.2	11519909172
feb/2019	4947275559	3134332809	665798252	559008096.2	9306414716
mar/2019	4643205788	5012422930	600898148.5	427355667.3	10683882533
abr/2019	5144370220	6857183714	677253180.1	1753295942	14432103056
may/2019	5232076389	3405794062	622384467.4	955990359.7	10216245278
jun/2019	5100194979	2856324410	744858170.6	1048665785	9750043344
jul/2019	5133472400	2846822655	599477058.2	941562186	9521334300
ago/2019	5300507257	2840048797	692782186.4	901629319.5	9734967560
sep/2019	5403099832	3026086273	709022054	1060994764	10199202922
oct/2019	5337578873	3349959293	736724240.1	1004705834	10428968240
nov/2019	5445832344	3382678018	707273372.7	1132682219	10668465954
dic/2019	5589533600	3184129414	699089724.3	1239851020	10712603757
ene/2020	6391511464	4374674107	935736666.4	514584984.1	12216507221
feb/2020	4870274435	3405633013	670254541.1	465093204.1	9411255194
mar/2020	4199875698	3854526671	703939969.4	343754353.7	9102096691
abr/2020	3378340576	4617795768	333905746.9	758745145.2	9088787236
may/2020	3225179951	4234667251	243406206.4	578902634.4	8282156043
jun/2020	3327194928	1586300980	325138180.2	578441206.6	5817075295
jul/2020	4041394396	2376658607	464219117.5	781862457.9	7664134579
ago/2020	4479873792	2468419400	554787975	837820879	8340902046
sep/2020	4857987471	2428579763	518073644.1	844399386.9	8649040265
oct/2020	5201231469	2980260935	588190926.6	796612245.1	9566295575
nov/2020	5424220126	2781367429	758644746.9	1080469916	10044702218
dic/2020	5982032509	3057827836	824188601.2	1029128194	10893177141
ene/2021	6343689358	4471946262	883238572.4	461471104.4	12160345297
feb/2021	5623628890	3695707547	696788265.9	586312461.2	10602437164
mar/2021	6093319012	5752796922	709489640	540046674.7	13095652249
abr/2021	5906237017	8125563884	703135039.4	1640052303	16374988243
may/2021	6022138427	3353345267	660400596	1226154253	11262038542
jun/2021	6170457045	3649275131	679615850.1	1152139553	11651487579
jul/2021	6235376466	4165685768	723593606.2	1093752424	12218408265

ago/2021	7004194346	3827285007	819269559.6	3708278826	15359027739
sep/2021	6863424774	3933311562	741816256.9	1235639176	12774191770
oct/2021	6574659005	4317146561	801931439	1097009740	12790746744
nov/2021	7487685446	4163743140	851475730	1885015647	14387919962
dic/2021	7773349218	5421181713	867656601.9	1483874320	15546061854
ene/2022	7837874415	5455390215	923883206.1	616058509.8	14833206346
feb/2022	6495082165	4269627168	803163417.9	681007414.1	12248880165
mar/2022	7036728551	10690652272	645618554.1	840118151.7	19213117528
abr/2022	6974067146	13604517632	843292602.1	1793822593	23215699973
may/2022	7517518649	4678815260	572242134.7	1434732985	14203309029
jun/2022	6901426899	4406278385	530688953.9	1212273549	13050667786
jul/2022	7087807424	4218296908	549089548.3	1100570927	12955764807
ago/2022	8248425389	4219645627	812200067.2	1316802510	14597073593
sep/2022	7878465959	4366683768	842706406.5	1308827377	14396683511
oct/2022	7570277374	5011902764	818865506.1	1225552999	14626598643

Apéndice C: Información de la variable Crecimiento Económico.

CRECIMIENTO ECONOMICO		
Periodo	PBI	Inflación
ene/2005	79.97916109	0.1001495
feb/2005	80.13445991	-0.23462035
mar/2005	81.39641299	0.65019615
abr/2005	87.07344703	0.1188237
may/2005	92.1414551	0.12633046
jun/2005	88.455773	0.26374223
jul/2005	87.27660063	0.10461129
ago/2005	82.98948311	-0.17960572
sep/2005	82.08786653	-0.09427856
oct/2005	84.80272393	0.14478047
nov/2005	90.49511762	0.0680447
dic/2005	91.54592669	0.41922503
ene/2006	85.65904249	0.49960885
feb/2006	84.62852209	0.5482777
mar/2006	91.22869284	0.45716263
abr/2006	91.77800236	0.51000719
may/2006	97.76190634	-0.52795185
jun/2006	95.07289981	-0.13253724
jul/2006	92.96160012	-0.17044036
ago/2006	91.55476273	0.13934668
sep/2006	88.7693296	0.02736812
oct/2006	92.18220667	0.04378942
nov/2006	94.78742123	-0.28215517
dic/2006	99.41835876	0.02581177
ene/2007	89.95256199	0.00942787
feb/2007	88.66810221	0.2594673
mar/2007	96.72143463	0.34883547
abr/2007	96.63641931	0.1782068
may/2007	104.7466788	0.49187163
jun/2007	101.2545686	0.46969206
jul/2007	102.5451392	0.47554523
ago/2007	100.1286684	0.13690764
sep/2007	100.2404207	0.61250062
oct/2007	103.1513308	0.31401467
nov/2007	104.0996969	0.11100717

dic/2007	111.8549784	0.45310494
ene/2008	98.51248792	0.22204624
feb/2008	100.6766341	0.90701826
mar/2008	104.0880232	1.04185066
abr/2008	110.247082	0.15422013
may/2008	112.0853294	0.36949118
jun/2008	112.1799389	0.76960239
jul/2008	112.3011164	0.55547192
ago/2008	108.8899938	0.59048512
sep/2008	110.7407406	0.56720135
oct/2008	111.6552981	0.61312873
nov/2008	110.6670875	0.30902352
dic/2008	117.4750877	0.36022344
ene/2009	102.9578552	0.10577909
feb/2009	101.0337067	-0.0747867
mar/2009	107.1527259	0.3602191
abr/2009	108.8521313	0.01901134
may/2009	114.2330198	-0.04300599
jun/2009	108.9732712	-0.3395764
jul/2009	110.739303	0.18668828
ago/2009	109.8540913	-0.20740408
sep/2009	111.0047164	-0.08718652
oct/2009	113.0666521	0.12262606
nov/2009	113.616686	-0.11206751
dic/2009	122.3846778	0.31710655
ene/2010	106.1492645	0.29591636
feb/2010	106.1818119	0.32250809
mar/2010	115.8714704	0.2808121
abr/2010	117.5300929	0.02535743
may/2010	122.8405451	0.2378598
jun/2010	122.9521322	0.25084873
jul/2010	121.7155871	0.36395539
ago/2010	119.436562	0.26851534
sep/2010	122.1776479	-0.03200812
oct/2010	123.724537	-0.14172164
nov/2010	123.6545361	0.00790541
dic/2010	131.9454789	0.17846589
ene/2011	116.3027067	0.39043643
feb/2011	114.7377553	0.38232132
mar/2011	124.7765513	0.70246828
abr/2011	126.257437	0.68091301

may/2011	129.6482338	-0.02370594
jun/2011	126.6173585	0.09914306
jul/2011	129.0977156	0.79295234
ago/2011	127.1770167	0.2658182
sep/2011	128.1701557	0.33418445
oct/2011	129.2383518	0.31485048
nov/2011	129.5185694	0.43142302
dic/2011	143.3811213	0.27090869
ene/2012	122.6430757	-0.10132166
feb/2012	122.8320245	0.32490889
mar/2012	132.084655	0.76601627
abr/2012	130.2940821	0.53154016
may/2012	138.6161987	0.03926078
jun/2012	136.1596769	-0.03669531
jul/2012	138.4606982	0.09035886
ago/2012	136.1582768	0.50840106
sep/2012	136.8158214	0.54270649
oct/2012	138.8230521	-0.16332329
nov/2012	137.3696315	-0.13746867
dic/2012	148.2918525	0.25877501
ene/2013	130.5598408	0.11541768
feb/2013	129.0792404	-0.08714331
mar/2013	136.7159306	0.90594086
abr/2013	141.7866741	0.25238643
may/2013	144.5250162	0.1935856
jun/2013	144.1314023	0.2617977
jul/2013	145.8150838	0.5484787
ago/2013	143.6543722	0.54290504
sep/2013	143.4695786	0.10878038
oct/2013	147.4422099	0.0382723
nov/2013	147.3738418	-0.2182433
dic/2013	158.7217324	0.1658175
ene/2014	136.0802582	0.31684652
feb/2014	135.8021727	0.6008387
mar/2014	144.1155208	0.51855888
abr/2014	145.9316632	0.39322204
may/2014	148.269162	0.22503049
jun/2014	144.6765378	0.1591775
jul/2014	147.9293335	0.43331258
ago/2014	145.5983547	-0.08561963
sep/2014	147.3046892	0.16050251

oct/2014	150.7938904	0.37885834
nov/2014	147.6051049	-0.14946065
dic/2014	159.9811407	0.22889158
ene/2015	138.2024092	0.17029569
feb/2015	137.4747173	0.30346893
mar/2015	148.3442528	0.76466413
abr/2015	152.0542483	0.39050649
may/2015	150.1684016	0.56436543
jun/2015	150.5846159	0.33234135
jul/2015	153.2571723	0.45078639
ago/2015	149.4846005	0.37722612
sep/2015	152.0020845	0.02753818
oct/2015	155.733423	0.14279938
nov/2015	153.4296165	0.34407174
dic/2015	170.3995158	0.4457215
ene/2016	143.106489	0.37252021
feb/2016	146.31917	0.17409124
mar/2016	153.6235313	0.5981181
abr/2016	156.2751014	0.01140656
may/2016	157.4998752	0.20956374
jun/2016	155.9828686	0.13950853
jul/2016	158.7505188	0.08174704
ago/2016	158.1158299	0.35828585
sep/2016	158.8496214	0.20646409
oct/2016	159.115609	0.41335452
nov/2016	158.8033958	0.29006406
dic/2016	176.2929886	0.33419525
ene/2017	150.3132268	0.23784306
feb/2017	147.4883266	0.32317137
mar/2017	155.417625	1.30455819
abr/2017	156.7589481	-0.25805348
may/2017	163.2516458	-0.42333799
jun/2017	162.1661569	-0.15919877
jul/2017	162.2772673	0.19828582
ago/2017	162.626232	0.67222563
sep/2017	164.1677309	-0.01576998
oct/2017	164.8564229	-0.46924522
nov/2017	162.0315378	-0.19723734
dic/2017	178.8028753	0.15685186
ene/2018	154.5734889	0.12741711
feb/2018	151.4276109	0.25022052

mar/2018	161.3934068	0.48712436
abr/2018	169.3936107	-0.13707308
may/2018	174.1758374	0.01845518
jun/2018	165.5548554	0.33405821
jul/2018	166.5623295	0.38278599
ago/2018	166.4494775	0.13176726
sep/2018	168.1765882	0.19168161
oct/2018	171.6331743	0.08168353
nov/2018	170.2861608	0.122438
dic/2018	187.2925976	0.18177727
ene/2019	157.2175969	0.06533229
feb/2019	154.6393008	0.12676145
mar/2019	166.9246083	0.72755226
abr/2019	169.4401854	0.20008054
may/2019	175.4236921	0.14761382
jun/2019	170.2150225	-0.08627187
jul/2019	173.0785622	0.2033367
ago/2019	172.6041709	0.06097727
sep/2019	172.363764	0.006383
oct/2019	176.229838	0.11072543
nov/2019	174.1466569	0.10891023
dic/2019	189.4537372	0.21452116
ene/2020	161.792629	0.05380807
feb/2020	160.8558007	0.14217203
mar/2020	137.3288752	0.64599999
abr/2020	103.256849	0.10458268
may/2020	118.2881956	0.20415357
jun/2020	139.3380174	-0.26609685
jul/2020	153.7629947	0.4626884
ago/2020	156.7245872	-0.11023897
sep/2020	161.8668108	0.13635397
oct/2020	170.5552372	0.01677555
nov/2020	170.4895772	0.52047958
dic/2020	191.4998375	0.04873274
ene/2021	160.6707747	0.7429017
feb/2021	155.4266832	-0.12526556
mar/2021	164.8518831	0.83946877
abr/2021	164.5230863	-0.1046918
may/2021	175.5657276	0.26655752
jun/2021	172.2280665	0.51967163
jul/2021	174.6118185	1.00754124

ago/2021	175.7404691	0.98493314
sep/2021	178.3940752	0.40042252
oct/2021	179.0829991	0.58366507
nov/2021	176.8754082	0.35818358
dic/2021	195.1885288	0.78283527
ene/2022	165.2821131	0.037268
feb/2022	162.8989763	0.31145593
mar/2022	171.0887125	1.48265989
abr/2022	171.0709108	0.96189318
may/2022	180.0344484	0.38402497
jun/2022	178.2788596	1.19062711
jul/2022	177.4134932	0.94089109
ago/2022	178.7915907	0.66654211
sep/2022	181.3610725	0.52255785
oct/2022	182.6825674	0.34765235